ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor.	**FECHA:** 06/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30am **FINAL**: 9:30am
ÁREA: Trabajo social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Michell Diaz Celis.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad externa – aeróbicos.
Actividad trasversal.

OBJETIVO GENERAL: Promover el bienestar físico y emocional de las ciudadanas a través de la realización de actividad física en un entorno externo al servicio, fortaleciendo hábitos saludables, la expresión corporal, la integración grupal y la mejora del estado de ánimo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estimular la movilidad corporal, coordinación y resistencia física mediante una sesión guiada de aeróbicos.
- Favorecer la liberación de tensiones, el manejo del estrés y la elevación del ánimo por medio del ejercicio físico y el disfrute del movimiento.
- Promover la integración entre ciudadanas en un espacio de esparcimiento, fortaleciendo los lazos grupales y la convivencia armónica.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 1: Atención social integral, en el marco de la dimensión social, que está relacionada con la capacidad de la persona para generar procesos de interacción con los demás, estableciendo compromisos que posibiliten la construcción de relaciones sociales y vínculos y participativos, teniendo en cuanta lo anterior se desarrollará la actividad mediante la metodología lúdico-terapeutica, articulando la dimensión física con la emocional, se trabajará en un espacio externo al servicio para fomentar el contacto con el entorno y romper con la rutina diaria, de la siguiente manera:

Primer momento: Se convocarán a las ciudadanas a participar en la actividad de aeróbicos en el centro comercial Peñalisa, se explicarán los objetivos de la jornada, posteriormente se realizará el traslado hasta el lugar en la ruta autorizada.

Segundo momento: Al llegar al lugar**,** Se realizará rutina de estiramientos y movilidad articular para preparar el cuerpo y generar un ambiente de motivación y participación activa. La sesión de aeróbicos se desarrollará por parte de una instructora, con ejercicios rítmicos, bailables y cardiovasculares, diseñados para trabajar la coordinación, resistencia física, liberación de energía y disfrute grupal. Se incentivará la participación espontánea y el ritmo libre, respetando las capacidades físicas de cadaa ciudadana.

Momento tres: Al finalizar, se realizará una actividad de respiración consciente y relajación, seguida de un espacio breve de retroalimentación donde las ciudadanas compartirán cómo se sintieron durante la jornada; Adicionalmente se reforzará la importancia del autocuidado físico como herramienta para mejorar el estado emocional y fortalecer el vínculo consigo mismas y con el grupo.

TEMAS

Ejercicio y estado físico

El ejercicio regular es una de las mejores cosas que puede hacer por su salud. Tiene muchos beneficios, incluyendo mejorar su salud general y aptitud física, y bajar su riesgo de muchas enfermedades crónicas. Hay muchos tipos diferentes de ejercicio. Es importante que elija los tipos adecuados para usted. La mayoría de las personas se benefician de una combinación de ellos:

Actividades aeróbicas: Aumentan la respiración y la frecuencia cardíaca. Mantienen el corazón, los pulmones y el sistema circulatorio sanos y mejoran su condición física general. Ejemplos incluyen caminar a paso ligero, trotar, nadar y andar en bicicleta

Actividad de fuerza: Estos ejercicios fortalecen sus músculos. Algunos ejemplos son el levantamiento de pesas y el uso de banda elásticas

Ejercicios de equilibrio: Estos pueden hacer más fácil caminar sobre superficies irregulares y ayudar a prevenir caídas. Para mejorar su equilibrio, pruebe el tai chi o ejercicios como estar de pie en una pierna

Ejercicios de flexibilidad: Estiran los músculos y pueden ayudar a que su cuerpo permanezca relajado. El yoga y hacer estiramientos puede hacer que sea más flexible

Hábitos de autocuidado

A nivel general, unos buenos hábitos de autocuidado nos ayudarán a mantenernos saludables y con un buen estado de ánimo. Algunos de los más comunes que podemos practicar son:

Crear una buena rutina de higiene personal. Cuando dedicamos tiempo a cuidar nuestro aspecto de manera consciente, estamos dedicando atención a nivel personal. Ducharnos con jabón de manera diaria, cepillarnos los dientes varias veces, utilizar ropa limpia, lavar nuestras manos y uñas...

Comer de manera saludable. Esta es una de las actividades principales para el autocuidado y nos ayudará en gran manera a conseguir una salud física y emocional adecuada. Para ello es importante incluir en nuestra dieta más verduras, legumbres y frutos secos, ya que nos garantizarán unas buenas cantidades de energía y nutrientes esenciales.

Practicar ejercicio de manera regular. Es, sin duda, otra de las piezas fundamentales del autocuidado. Mantenernos activos estimula diferentes hormonas imprescindibles para sentirnos más felices, relajados y para bajar los niveles de estrés. Además, controlaremos nuestro peso, reduciremos enfermedades, aumentaremos nuestra autoestima, mejoraremos nuestra función cerebral y contribuiremos a una mayor capacidad pulmonar.

Descansar de manera apropiada. El sueño también es un apartado imprescindible dentro del autocuidado. Contar con una buena rutina de descanso nos garantiza estabilidad, nos permite procesar mejor la información y rendir más en nuestro día a día.

Realizar actividades de ocio que estimulen nuestra curiosidad. Leer sobre aquellos temas que nos apasionan, mantenernos informados y al tanto de avances científicos o escuchar podcast sobre las materias que más nos gusten contribuye al autocuidado intelectual.

Hacer actividades grupales o sociales. Mantener un contacto habitual con familiares y amigos también es beneficioso para el autocuidado porque nos permite mantener un mayor equilibrio y fomenta nuestra confianza, generando un mejor equilibrio y un buen ritmo de vida.

https://medlineplus.gov/spanish/exerciseandphysicalfitness.html

https://gabineti.com/blog/6-habitos-de-autocuidado-para-mejorar-tu-salud-fisica-y-mental/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia.
- Sillas.
-

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:
La jornada de aeróbicos se desarrolló en un ambiente de bienestar físico y emocional. Las ciudadanas participaron activamente, mostrando entusiasmo, alegría y disposición durante toda la actividad. Se evidenció una mayor integración grupal y una actitud positiva frente al ejercicio físico como una herramienta para mejorar el estado de ánimo. Las participantes expresaron sentirse revitalizadas, tranquilas y agradecidas por haber contado con un espacio distinto al habitual, lo que contribuyó significativamente a su bienestar integral y fortalecimiento emocional.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 4
N.º total mujeres: 4
N.º total hombres: 0
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Laura Michell Ocaña Cehs.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad externa – aeróbicos.
Línea de atención: Línea 1, Atención social integral.
FECHA: 06/04/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Actividad externa – aeróbicos. | 4. Fecha: 06/04/2025 | 5. Hora: 08:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52175855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52089645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	52280834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Laura Michell Ortegón | 14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor.	**FECHA:** 06,19/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 9:00am **FINAL**: 03:00pm
ÁREA: Trabajo social.	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Michell Diaz Celis.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro familiar – Fortalecimiento de vínculos.
Actividad trasversal.

OBJETIVO GENERAL:

Promover el fortalecimiento de los vínculos afectivos familiares como factor protector del bienestar emocional de los ciudadanos y ciudadanas, mediante espacios de encuentro y comunicación positiva durante las visitas familiares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Favorecer el contacto significativo entre los ciudadanos y sus redes familiares, como mecanismo de apoyo psicoemocional.
- Propiciar espacios de interacción afectiva y respetuosa durante las visitas familiares, que permitan fortalecer la confianza y la expresión emocional.
- Generar reflexiones sobre la importancia del rol familiar en los procesos de inclusión social y mejoramiento del proyecto de vida.

METODOLOGÍA:

En el marco de la Línea de Atención 3: Fortalecimiento de Redes, se desarrolla esta actividad como estrategia de vinculación y sostenimiento de redes afectivas y de apoyo, especialmente con las familias de los ciudadanos. Se utilizará una metodología psicoeducativa y vivencial, que fomente la conexión emocional, el diálogo afectivo y la construcción de relaciones de apoyo.

Primer momento: Se generará un espacio de bienvenida para los ciudadanos y sus familias, en un ambiente de respeto y calidez. El equipo profesional acompañará y facilitará la interacción inicial entre los participantes, velando por el reconocimiento afectivo y la apertura al diálogo. Se brindará orientación para el adecuado desarrollo del encuentro, resaltando la importancia del respeto mutuo y el valor del tiempo compartido.

Segundo momento: Durante este momento, los ciudadanos compartirán con sus familiares en un entorno libre y tranquilo, permitiendo la conversación, el acercamiento afectivo y el fortalecimiento del vínculo emocional. Se generará un ambiente de confianza en el que se propicie la escucha, el apoyo mutuo y la validación emocional. Las familias compartirán alimentos que han traído, como parte del acto simbólico de cuidado y encuentro, reforzando el sentido de pertenencia y conexión.

Tercer momento: Se invitará a los ciudadanos y ciudadanas a realizar una breve reflexión final sobre la importancia de mantener vínculos familiares desde el respeto y el acompañamiento. El equipo profesional reforzará el valor del núcleo familiar como red de apoyo esencial en los procesos de recuperación y reintegración social. Se dará cierre al espacio con un mensaje institucional de agradecimiento y motivación a seguir fortaleciendo estos lazos.

TEMAS

¿Qué son los vínculos afectivos?

Los vínculos afectivos, también conocidos como lazos emocionales o de apego, son relaciones basadas en el amor, la confianza y el apoyo mutuo. No se limitan a la familia, sino que también se extienden a amistades, relaciones de pareja y vínculos comunitarios.

Desde los primeros momentos de vida, nuestros cuidadores nos proporcionan el contacto, el cariño y la atención necesarios para sobrevivir y prosperar. Esta necesidad humana básica evoluciona y se transforma, permitiéndonos crear vínculos cada vez más complejos y significativos.

Impacto en la salud emocional

Seguridad y confianza: Un entorno afectivo estable favorece el desarrollo de una identidad sólida y la capacidad para establecer relaciones saludables en el futuro.

Desarrollo de habilidades sociales: Desde pequeños, aprender a comunicarse, compartir y resolver conflictos es fundamental para construir relaciones duraderas.

Prevención de problemas emocionales: La ausencia de vínculos seguros puede derivar en soledad, depresión y dificultades para gestionar el estrés.

La familia es el primer entorno donde aprendemos a relacionarnos. Los padres y cuidadores no solo proveen lo básico para la supervivencia, sino que también modelan comportamientos y actitudes que influirán en todas nuestras relaciones futuras. Una familia que fomenta el afecto, el respeto y la cooperación forma la base para que los niños se conviertan en adultos emocionalmente saludables y capaces de establecer vínculos sólidos fuera del hogar.

Fortalecer los vínculos afectivos en la familia es fundamental para el bienestar emocional y el desarrollo personal. Estos lazos, que se construyen a través de la comunicación, el tiempo compartido y el apoyo mutuo, no solo proporcionan seguridad y amor, sino que también preparan a cada miembro para enfrentar los desafíos de la vida con resiliencia y confianza.

¿Cuál es la importancia del apoyo familiar?

El apoyo familiar es fundamental en la formación y desarrollo de cada miembro de la familia, ya que contribuye a afianzar los lazos afectivos y educativos desde la infancia. Los miembros de la familia son una figura de respeto y amor incondicional, acompañando a lo largo de todas las etapas de la vida.

El papel crucial de la familia en la salud mental

La familia juega un papel crucial en la salud mental de sus miembros. El apoyo emocional y la comunicación abierta dentro del núcleo familiar pueden ayudar a prevenir problemas de salud mental y a promover un bienestar general. Además, los lazos familiares fuertes pueden actuar como un sistema de apoyo en momentos de dificultad, proporcionando un sentido de pertenencia y seguridad que son fundamentales para la salud mental.

Es importante reconocer que la familia no solo puede influir en la prevención de problemas de salud mental, sino también en su tratamiento. La participación activa de la familia en la terapia y el apoyo a sus seres queridos que enfrentan desafíos de salud mental puede ser fundamental para su recuperación. La familia puede ser un pilar crucial en la vida de una persona, brindando amor, comprensión y apoyo incondicional, lo que contribuye significativamente a su bienestar emocional.

https://diazcremades.es/beneficios-del-acompanamiento-familiar-en-la-salud-mental/

https://ayudapsicologica.co/blog/vinculos-afectivos/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia.
- Sillas.
- Mesas

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Enfermería
- Familiares

RESULTADOS:
Cualitativos:
La actividad permitió crear un espacio emocionalmente significativo, donde se promovieron el encuentro afectivo y el diálogo respetuoso entre ciudadanos y familiares. Se evidenció una mejora en la expresión emocional, así como la importancia del entorno familiar como soporte durante el proceso de inclusión. Las dinámicas facilitaron el reencuentro desde la empatía, el reconocimiento mutuo y el establecimiento de compromisos para mantener y fortalecer el vínculo.

Cuantitativos:
06/04/2025
N.º total de participantes: 01
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 0
N.º total población LGBTI: 0
19/04/2025
N.º total de participantes: 01
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 01
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro familiar – Fortalecimiento de vínculos.
Línea de atención: Línea 3, Fortalecimiento de redes.
FECHA: 06/04/2025
Actividad trasversal



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro familiar – Fortalecimiento de vínculos.
Línea de atención: Línea 3, Fortalecimiento de redes.
FECHA:19/04/2025
Actividad trasversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Encuentro familiar – Fortalecimiento de vínculos.

4. Fecha: 06/04/2025

5. Hora: 09:00:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	65499151	Yaneth Bautista Ramirez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					yaneth	
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Laura Michell Diaz Celis

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Encuentro familiar – Fortalecimiento de vínculos. | 4. Fecha: 19/04/2025 | 5. Hora: 09:00:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79810690	John Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Laura Michell Diaz Celis | 14. Cargo o rol del responsable: Trabajo social | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor.	**FECHA:** 06/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 1:00pm **FINAL**: 2:00 pm
ÁREA: Trabajo social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Michell Diaz Celis.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro espiritual – misa católica.
Actividad trasversal.

OBJETIVO GENERAL: Propiciar un espacio de encuentro espiritual a través de la celebración de la misa católica, que favorezca la reflexión personal, el fortalecimiento de la fe, la esperanza y la dimensión espiritual de los ciudadanos y ciudadanas, contribuyendo a su bienestar emocional y sentido de pertenencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la reflexión personal y el fortalecimiento de la fe mediante la participación activa en la celebración de la misa, como forma de conexión espiritual y renovación interior.
- Contribuir al bienestar emocional y sentido de pertenencia de los ciudadanos y ciudadanas, a través de un espacio espiritual que promueva la esperanza, la unión y los valores comunitarios.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 1: Atención social integral, desde la dimensión espiritual del ser humano y mediante la metodología psicoeducativa, se desarrollará la actividad en tres momentos, promoviendo espacios de introspección, participación activa y construcción colectiva de sentido, como parte del fortalecimiento emocional y comunitario de los ciudadanos y ciudadanas.

Primer momento: Se convoca a los ciudadanos y ciudadanas en el espacio dispuesto, dándoles la bienvenida e invitándolos a vivir el encuentro espiritual como un momento de conexión interior y apertura a la reflexión personal. Se genera un ambiente de recogimiento a través de música suave o una oración inicial y se presenta brevemente el propósito del encuentro.

Segundo momento: Se lleva a cabo la misa católica como núcleo central del encuentro, promoviendo la participación activa de los ciudadanos en diferentes momentos litúrgicos (lecturas, peticiones, canto, oración). Durante la homilía, se hace énfasis en mensajes relacionados con la fe, la esperanza, la dignidad humana, el perdón y la importancia de los vínculos comunitarios. Este espacio busca favorecer la conexión espiritual, el fortalecimiento interior y el sentimiento de pertenencia a una comunidad que acoge y acompaña.

Momento tres: Finalizada la celebración, se abre un espacio breve de diálogo grupal donde los ciudadanos y ciudadanas puedan compartir cómo se sintieron, qué mensajes resonaron más con su historia de vida o situación actual, y qué valoran de estos espacios. Se cierra con una reflexión sobre la importancia de la espiritualidad como fuente de bienestar emocional, fortaleza y sentido de vida. Se entrega una frase o mensaje simbólico como recordatorio del encuentro.

TEMAS

Evangelio de Juan.

8 1 y Jesús se fue al monte de los Olivos. 2 Y por la mañana volvió al templo, y todo el pueblo vino a él; y sentado él, les enseñaba. 3 entonces los escribas y los fariseos le trajeron una mujer sorprendida en adulterio; y poniéndola en medio, 4 le dijeron: Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en el acto mismo de adulterio. 5 Y en la ley nos mandó Moisés apedrear a tales mujeres. Tú, pues, ¿qué dices? 6 Mas esto decían tentándole, para poder acusarle. Pero Jesús, inclinado hacia el suelo, escribía en tierra con el dedo. 7 Y como

insistieran en preguntarle, se enderezó y les dijo: El que de vosotros esté sin pecado sea el primero en arrojar la piedra contra ella. 8 E inclinándose de nuevo hacia el suelo, siguió escribiendo en tierra. 9 pero ellos, al oír esto, acusados por su conciencia, salían uno a uno, comenzando desde los más viejos hasta los postreros; y quedó solo Jesús, y la mujer que estaba en medio. 10 enderezándose Jesús, y no viendo a nadie sino a la mujer, le dijo: Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te condenó? 11 ella dijo: Ninguno, Señor. Entonces Jesús le dijo: Ni yo te condeno; vete, y no peques más.

https://www.biblegateway.com/passage/?search=juan%208&version=RVR1960

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia.
- Sillas.
- Vehículo

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Enfermería

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la celebración, los ciudadanos y ciudadanas participaron con disposición y respeto, encontrando en la misa un espacio de conexión espiritual y contención emocional. Se evidenció un ambiente de tranquilidad, introspección y apertura al mensaje compartido, lo cual permitió fortalecer la esperanza, renovar la fe y reforzar el sentido de pertenencia en el grupo. El encuentro aportó a su bienestar emocional al posibilitar la expresión simbólica de sentimientos y necesidades profundas desde una vivencia espiritual compartida.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 16
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 15
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro espiritual – misa católica.
Línea de atención: Línea 1, Atención social integral.
FECHA: 06/04/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Encuentro espiritual – misa católica. | 4. Fecha: 06/04/2025 | 5. Hora: 01:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	19231517	Luis Octavio Hernández	70	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79810690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	14232114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
4	CC	80354454	Nicolas Lozano Ñañez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Nicolas Lozano Ñañez	
5	CC	52280834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carmen Alicia Chavarro P.	
6	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Felipe Reina G.	
7	CC	19344476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Felipe	
8	CC	79734087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ruben Dario	
9	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julian	
10	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79850871	Juan Carlos Delgado	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					DFN	
16	CC	80365960	Arles Quintero Alfonso	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Arles Quintero.	
17																
18																
19																
20																
21																
22																

13. Nombre del responsable: Laura Michell Ayat Celis | 14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora social. | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 06/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:00 PM **FINAL**: 03:30 PM
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Julian Farid Ospina Arroyo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Volleybomba
Actividad trasversal

OBJETIVO GENERAL: Fomentar el trabajo en equipo y la coordinación motriz y la comunicación efectiva entre las y los ciudadanos mediante una dinámica lúdica que promueve la cooperación, confianza y la empatía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover un ambiente de diversión y confianza favoreciendo a la expresión emocional efectiva y la interacción asertiva en las y los ciudadanos.
- Fortalecer el trabajo colaborativo mediante la resolución en conjunto de los retos dentro del juego (lanzar y atrapar sin que la bomba se caiga).
- Estimular la comunicación verbal y no verbal durante la ejecución de la actividad, contribuyendo al mantenimiento de relaciones saludables.

METODOLOGÍA:

En el marco de la Línea 1: Atención Social Integral, será llevado a cabo una metodología lúdico - recreativa promoviendo herramientas, para la ejecución y planeación de estrategias para cumplir con el objetivo de lanzar y atrapar correctamente la bomba sin dejar que caiga al suelo, fortaleciendo su capacidad y reconocimiento del logro.

- **Adecuación:**
 Inicialmente se convocará a los y las ciudadanas en un espacio adecuado, se socializará la dinámica de la actividad explicando las reglas del juego la conformación de los equipos (parejas) y la forma correcta de utilizar las sábanas para lanzar las bombas. para realizar un previo calentamiento ante de ingresar a la piscina, socializando la dinámica con la cual se realizará la actividad.
- **Primer momento:**
 Se dará ingreso al área de juego con la supervisión de los profesionales, realizando sensibilización frente al cuidado y normas que se deben mantener dentro del espacio de la actividad, se reunirán los equipos iniciales dando la pauta de como se deben utilizar las sábanas comprendiendo el objetivo de la actividad.
- **Segundo momento:**
 Luego se realizará una dinámica realizando lanzamientos con un balón de basquetbol, esto con el propósito de afinar la puntería y hacer más atractiva la actividad, realizan movimientos alrededor de la cancha dinamizando esta actividad. Se trabaja la articulación entre las y los ciudadanos, promoviendo la empatía y relaciones saludables, disfrutando de un momento agradable que contribuya a socializar y comunicarse de manera efectiva.
- **Tercer momento:**
 Se dirige una reflexión frente a la actividad realizada, orientando lo importante de mantener relaciones sociales saludables que contribuyan a mantener una sana convivencia, las actividades lúdicas promueven la empatía y la planeación y ejecución de objetivos.

TEMAS: La actividad física permite la interacción y socialización entre individuos, promoviendo lazos de empatía, mantiene estados emocionales acordes debido al desgaste energético que se realiza en estas actividades, el volleybomba estimula la comunicación verbal y no verbal, trabajando en equipo leen los movimientos corporales identificando la mejor manera de jugar y obtener buenos resultados.

1. **Rompe hielos:** Es una dinámica breve y sencilla que se realiza al inicio de una actividad grupal con el objetivo de reducir tensiones, promover la interacción entre los participantes y generar un ambiente de confianza y apertura emocional.
2. **Relajación:** Es un estado psicofisiológico de disminución de la activación del sistema nervioso, caracterizado por una reducción del tono muscular, la frecuencia cardíaca, la presión arterial y el ritmo respiratorio. Desde la psicología, se entiende como una respuesta opuesta al estrés, que puede inducirse mediante técnicas específicas y entrenadas con el fin de aliviar la tensión física y emocional, mejorar el bienestar general y favorecer el autocontrol.

3. **Empatía:** Es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, comprendiendo sus pensamientos, emociones y experiencias desde su perspectiva, sin juzgar ni intentar cambiar lo que siente. Implica reconocer y validar las emociones ajenas, lo que favorece relaciones más saludables, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos.
4. **Trabajo en equipo:** Es la capacidad que tienen dos o más personas para colaborar de manera coordinada y cooperativa con el fin de alcanzar un objetivo común. Implica la integración de habilidades individuales, la comunicación efectiva, la toma de decisiones conjunta y el respeto por las ideas y aportes de los demás.

Fuente de consulta:

Tirado, F. J. & Ruíz, C. (2010). Dinámicas de grupo para la formación. Editorial CCS.
Velasco, J. C. (2013). Juegos cooperativos: Una propuesta para la educación en valores. Graó.

RECURSOS:

Físicos

- Parlante
- Bombas
- Agua
- sabanas
- Balones

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo de la actividad, las y los ciudadanos participaron de manera activa, realizaron la búsqueda de sus parejas con el propósito de establecer logros dentro de la dinámica esto permite evidenciar la planeación y ejecución para resolver acciones, realizan estrategias enfocando su atención hacia donde será dirigida la bomba para que el otro equipo no la alcance. Permite establecer lazos e identificación de las habilidades de sus pares. La actividad también permite disminuir estados de ansiedad, regular estados emocionales, promoviendo relaciones sociales saludables, además de promover una sana convivencia. Se observa agrado por la actividad, manifiestan expresiones verbales de reconocimiento y agradecimiento por permitir estos espacios lúdicos y recreativos.

Cuantitativos:

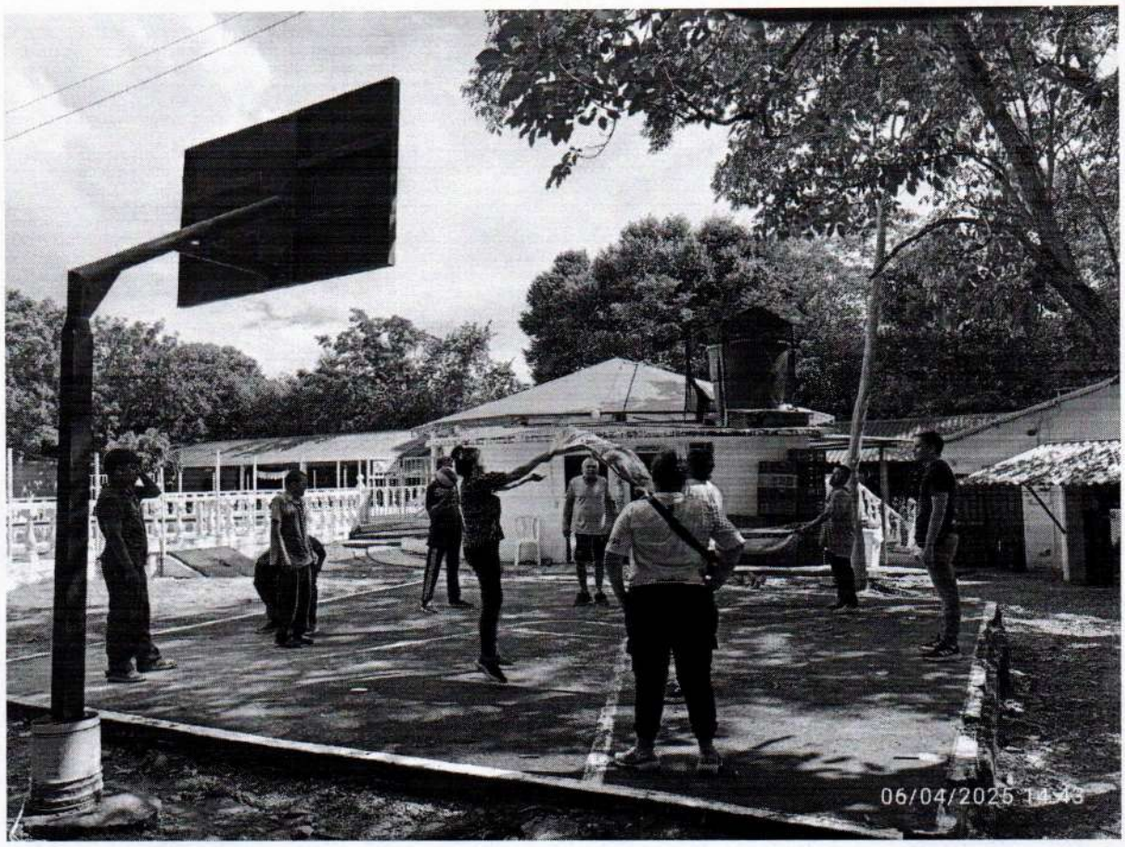
N.º total de participantes: 11 ciudadanos
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 9
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Julian Ospina

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Volleybomba
Línea de atención 1: Atención social integral
Fecha: 06/04/2025
Actividad trasversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Volleybomba

4. Fecha: 06/04/2025

5. Hora: 02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ALEJANDRO CARLOS	
3	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	18.929.383	Eduardo Jose daza Orejarena	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.099.213.477	Daniela Fernanda Velandia	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					DANIELA VELANDIA	
9	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO FIRMA	
10	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	93.180.254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC															
13	CC															
14	CC															
15	CC															
16	CC															
17	CC															
18	CC															
19	CC															
20	CC															
21	CC															
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Julian Farid Ospina Arroyo 14. Cargo o rol del responsable: Psicologo 15. Firma del responsable de la actividad: Julian Ospina

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en
https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 07/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Lilian Quiñones Moreno

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mantenimiento de actividades instrumentales de la vida diaria

OBJETIVO GENERAL: Promover en los ciudadanos y ciudadanas del servicio de alta dependencia, la estructuración de hábitos que mejoren su desempeño en las actividades instrumentales de la vida diaria mediante un ejercicio práctico y vivencial en su entorno habitual, contribuyendo así a la estructuración de rutinas diarias y a su bienestar en general.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar autónomía en la ejecución de actividades instrumentales de la vida diaria.
- Mantener y estimular habilidades sensoriales, motoras, cognitivas y perceptuales necesarias para la adquisición de habitos.
- Promover hábitos y rutinas satisfactorias para el diario vivir.
- Promover la percepción del usuario respecto a su competencia ocupacional.

METODOLOGIA: Se desarrollara desde la **LINEA 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES** la cual hace referencia al fortalecimiento del conjunto de destrezas que son utilizadas por las personas para configurar un comportamiento con propósito, por lo tanto confluyen aspectos físicos, mentales y vivenciales (experiencia subjetiva), siendo este último aspecto, relevante, en tanto permiten analizar las competencias ocupacionales individuales y propias de cada persona, Atención social integral, desde el área de Terapia Ocupacional con apoyo de equipo interdisciplinar, se implementará un espacio con una metodología psicoeducativo que brindara el acompañamiento y la retroalimentación a los ciudadanos y ciudadanas en tareas relacionadas con el tendido de cama, uso y aseo de zonas comunes dentro de la habitación y organización de objetos personales en lokers, favoreciendo el desarrollo de acciones que permiten la autonomía personal.

Adecuación:

A cada miembro del equipo interdisciplinar se le asignará una unidad habitacional en la cual se realizará acompañamiento a los ciudadanos y ciudadanas, para el mantenimiento de destrezas básicas en los cuidados personales y comunes:

Primer momento: el equipo de profesionales asignado a cada unidad habitacional ingresara y realizará la supervisión de aspectos tales como tendido de camas, uso del espacio, manejo de ropa sucia y organización en lokers. De igual forma acompañara y orientara a los ciudadanos inmersos en la dinámica de cambios, en la ubicación de sus pertenencias y asignará lokers, también realizara la presentación con sus compañeros de cabaña.

Segundo momento: Una vez hecha la revisión y ubicación de los ciudadanos, se buscara a los que presenten aun dificultada en la adquisición de hábitos que den respuesta a los parámetros establecidos al ingreso por el servicio, brindando retroalimentación y modelación de los diferentes pasos para el tendido de cama, el manejo del aseo de áreas comunes, la utilización de caja de zapatos, manejo de ropa sucia y organización en lokers.

TEMAS:

ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA: son las habilidades y capacidades necesarias para realizar determinadas tareas del día a día asociadas a mayor grado de autonomía. Estas actividades se consideran importantes para evaluar la calidad de vida cotidiana y grado de independencia en cada individuo.

AUTONOMIA: es la capacidad de autogobierno o independencia en la toma de decisiones y ejecución de acciones. Es el derecho y la facultad que posee una persona para actuar según sus propios valores, deseos y razonamientos, sin atender a imposiciones externas, pero dentro del marco de la responsabilidad y las normas sociales.

HABILIDADES COGNITIVAS: son un grupo de procesos mentales relacionados con el procesamiento de la información que nos permiten interactuar y relacionarnos de forma adaptativa en nuestra vida diaria; están relacionadas con las aptitudes, actitudes, procesos y facultades de nuestra mente; nos permiten percibir, atender, procesar, seleccionar, interpretar, analizar y responder a todo aquello que nos rodean para poder adaptarnos de forma adecuada a nuestro entorno y a los diferentes contextos y situaciones que se nos presentan en cada momento.

HABITOS: Son todas aquellas conductas que se asumen como propias en la vida cotidiana y que inciden positivamente en el bienestar físico, mental y social; determinan la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar.

RUTINAS: Es un patrón de comportamiento o de actividades que se repite y se sostiene en el tiempo; abarca una serie de prácticas diarias que se realizan con regularidad y sin demasiada variación; puede tener un impacto positivo en la salud mental y bienestar en general.

ROLES: Son las funciones o papeles que desempeñan las personas en una situación o dentro de un contexto determinado.

COMPETENCIA OCUPACIONAL: La capacidad de actualizar o poner en práctica una identidad ocupacional, de producir satisfacción para sí mismo y cubrir las demandas del ambiente, de elegir, organizar y realizar satisfactoriamente ocupaciones significativas

Fuente de consulta:

https://books.google.com.pe/books?id=hBQfhHCs-XIC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false

www.studocu.com/es/document/universidad-de-burgos/la-terapia-ocupacional-en-los-trastornos-cognitivos/aota-2020-cuarta-edicion/17349125

RECURSOS:

Físicos

- Alojamientos
- Lockers
- Camas
- Ropa
- Cajas de Zapatos

Humanos

- Ciudadanos y Ciudadanas
- Equipo interdisciplinar

RESULTADOS: Cualitativos: Novedad: Teniendo en cuenta dificultades de convivencia presentados por los ciudadanos de la cabaña 1 el día domingo 6 de abril, el equipo interdisciplinar toma la decisión de realizar cambios, ubicando a los ciudadanos involucrados en la discusión, en otras cabañas, para esto de manera previa se identificaron rasgos de personalidad de los ciudadanos presentes en cada cabaña para evitar posibles confrontaciones, y de esta manera se asignaron las nuevas ubicaciones. Seguido a esto se realiza la socialización de los cambios con cada uno de los ciudadanos

La jornada permitió realizar un ejercicio psicoeducativo con ciudadanos antiguos que presentan dificultad en esta área ocupacional, así como con los ciudadanos con ingreso reciente observándose receptividad en un 90% de la población; para el 10 % restante se observaron actitudes de desagrado al sentirse invadidos en su intimidad, para lo cual se motivó a los ciudadanos a ver el ejercicio como una oportunidad de retroalimentación positiva y de mejora buscando el bienestar físico mental y emocional de cada uno de ellos, al mismo tiempo que se generan espacios armoniosos. En lo relacionado con los cambios de cabaña realizados con los ciudadanos de la cabaña 1, tras realizar la socialización de manera individual con cada uno de ellos, se observó en algunos, buena disponibilidad y en otros reacciones de negación que tras argumentación de las condiciones del servicio y posibilidades de mejora para su proceso aceptaron, lo cual da cuenta de avances en la flexibilidad de pensamiento y adaptabilidad a normas a partir de un ejercicio de raciocinio e identificación del cambio como oportunidad de mejora.

Ciudadanos involucrados en los cambios:

Jhon Alexander Duitama, pasa de cabaña 1 a cabaña 5

Jairo Enrique Zamudio, pasa de cabaña 1 a cabaña 4

Martin Alonso Garzón pasa de cabaña 1 a cabaña 3

Blas Romero pasa de cabaña 4 a cabaña 1

Wilson Cruz pasa de cabaña 1 a cabaña 2

Jhon Forigua pasa de cabaña pasa de cabaña 1 a cabaña 7

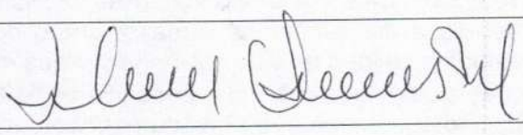
Cuantitativos:

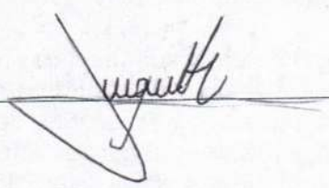
N.º total de participantes: 74

N.º total mujeres: 7

N.º total hombres: 64

N.º total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Nombre de la Actividad: Mantenimiento de actividades instrumentales de la vida diaria

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

Fecha: 7/04/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Mantenimiento de actividades instrumentales de la vida diaria
4. Fecha: 7/04/2025
5. Hora: 8:30 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1130245126	Jesús Casanova Caicedo	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jesus C.	
2	CC	1022989537	Julián Andrés Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julian	
3	CC	11345267	Gonzalo Pinzón Duran	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO Firma	
4	CC	12254935	Luis Alberto Garzón Sánchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80363891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79357423	Jorge Eliecer Ariza González	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79692902	Yamid Alexander Hurtado	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1014239879	Holman Arley Angarita Silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Holman	
9	CC	1023971136	Carlos Cáceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CARLOS	
10	CC	79959503	Franklin Yesid Ramírez Ortiz	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					franklin ramirez	
11	CC	79363803	Jairo Enrique Zamudio García	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	19382198	Julio Alberto Suarez Castillo	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan Duarte	
13	CC	11408019	Juan Duarte	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julia Suarez	
14	CC	18504134	Luis Alfonso Mendoza Marín	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79415338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					OFN	
16	CC	1099213477	Daniela Fernanda Velandia Cruz	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Daniela V	
17	CC	16135114	José Mazo Carmona	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose Mazo	
18	CC	65499151	Yaneth Bautista Ramírez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yaneth	
19	CC	94395475	Samuel David Álvarez Velásquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80244346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80365960	Arles Quintero Alfonso	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Arles Quintero	
22	CC	1010165402	Alexander Agudelo Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79994456	Jairo Ángel Moreno Beltrán	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jairo	
24	CC	80012139	Jhon Fernando Rojas Gómez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1026558821	Diego Armando Moreno	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jilian Quiñones Moreno 14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Mantenimiento de actividades instrumentales de la vida diaria
4. Fecha: 7/04/2025
5. Hora: 8:30 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79710836	Nelson Enrique López	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11387671	Carlos Alberto Achury Hurtado	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79654607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1024547381	Iván Gerardo Garay Garay	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79636121	Oscar Francisco Cortes Lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79636685	Edgar Cárdenas Sánchez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79883764	Luis Felipe Rodríguez Nizo	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79206457	Alejandro Tarquino Benavides	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1136912845	Nelson Cárdenas Bohórquez	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	13761274	Mauricio Rodríguez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80015939	José Daniel Garzón Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	52089645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	93180254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	19499773	Wilson Camargo García	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10260878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	10271468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79946783	Luis Felipe Reina González	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79630019	John Jairo Cañón	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	51914536	Sara Rincón Florez	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	51690865	María Cristina Lozano Díaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79328604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1136912862	Alfredo Rodriguez Sanabria	76	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	19364592	Luis Alfredo Fonseca	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	85156226	José Eduardo Carrasquilla Arias	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jilian Quiñones M
14. Cargo o rol del responsable: Terapia Ocupacional
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales. disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Mantenimiento de actividades instrumentales de la vida diaria

4. Fecha: 7/04/2025

5. Hora: 8:30 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	14232114	Luis Ernesto Pérez Rodríguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
2	CC	1013607890	José Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
3	CC	79910261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
4	CC	79908213	Luis Acosta Vélez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
5	CC	79810690	John Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
6	CC	1013610854	Carlos Andrés Vargas Flores	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jonatha Cifuentes	
7	CC	1022370317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ELKIN	
8	CC	79757730	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Blas R	
9	CC	4228646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
10	CC	1013593599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
11	CC	80354454	Nicolás Lozano Ñañez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Bladimir	
12	CC	71730051	Bladimir De Jesús Vanegas Echeverri	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					IVAN	
13	CC	1003238457	Iván Jesús Bolaño De La Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
14	CC	1013599553	David Leonardo Duque Rodríguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
15	CC	52280834	Carmen Alicia Chivarro Pinzón	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
16	CC	19231517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
17	CC	19344476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Felipe	
18	CC	79734087	Rubén Darío Vélez Téllez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ruben	
19	CC	79388408	William De Jesús García Correa	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					William	
20	CC	18929383	Eduardo José Daza Orejarena	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Eduardo Daza	
21	CC	52175855	Claudia Marcela Abril Rodríguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Thai Forigua	
22	CC	79667039	Martin Alonso Garzón Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Martin Alonso G.	
23	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Claudia Abril	
24	CC	79850871	Juan Carlos Delgado López	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JCDL	
25	CC	313862	Pedro Cuervo Rodríguez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Pedro Cuervo	

13. Nombre del responsable: Lilian Quiñones

14. Cargo o rol del responsable: Terapia Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 07/04/2025	**HORA:** INICIO: 02:00 p.m. FINAL: 03:30 p.m.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Ana Oliba Peralta Vanegas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Técnica de expresión emocional.
Momento 1A

OBJETIVO GENERAL:
Promover el reconocimiento y fortalecimiento de las habilidades emocionales en los ciudadanos y ciudadanas, mediante ejercicio de expresión corporal y escrita, favoreciendo un espacio que facilite el fortalecimiento de autoestima y participación activa en procesos de interacción.

OBJETIVOS ESPECIFICO:

- Facilitar el reconocimiento de emociones básicas y complejas mediante ejercicios de reflexión y expresión escrita adaptados a las experiencias personales de los ciudadanos.
- Brindar herramientas que aporten al autoconocimiento emocional mediante de dinámicas en expresión corporal, sensaciones y estados emocionales.
- Incentivar a la participación activa y el sentido de colaboración en espacios de interacción grupal que favorezcan la comunicación empática y el trabajo en equipo.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de la actividad en el marco de la Línea de atención 1: Atención social integral. Se establece metodología lúdico-terapéutica, permitiendo generar un espacio centrado en la participación vivencial y reflexiva y transformación a dinámicas asociadas como a riesgos. Se propicia hacia el crear espacio seguro, amigables que permita la expresión auténtica de emociones, vivencias y capacidades a través de técnicas creativas.

Adecuación: Se convocará a los ciudadanos y ciudadanas, en el espacio físico asignado para el desarrollo de la actividad, asimismo verificar que los elementos necesarios para la ejecución estén en óptimas condiciones.

Primer momento: Se dará a conocer el objetivo de la actividad, junto con la dinámica que consiste en socializar las diferentes técnicas que aportan al desahogo, validación y gestión emocional, entre ellas se mencionan, la expresión corporal, expresión escrita, biodanza, técnicas de creativas que facilitan el reconocimiento y la transición de estados emocionales, facilitando ademas el autoconocimiento, fortalecimiento de autoestima y bienestar emocional.

Segundo Momento: Se realizará ejercicio grupal en la construcción de relato y dibujo, esta actividad se llevará a cabo mediante ejercicio guiado y manejo instrucción ya que los ciudadanos y ciudadanas tendrán los ojos vendados, allí que realizar preguntas orientadas a enfocadas hacia la reflexión en cuanto ¿Que sensaciones y percepciones le genera la actividad? Identificación de pensamientos y estados emocionales que estaban latentes dentro del ejercicio.

Tercer momento: Se generará un espacio de reflexión, centrado al reconocimiento emocional, y vivencial de la actividad, ademas en reforzar las prácticas y herramientas que aportan a la expresión de estados emocionales, propiciando bienestar emocional. Finalmente se dejara espacio y en óptimas condiciones para próximo uso.

TEMAS:
La terapia artística se ha convertido en un recurso cada vez más reconocido en el ámbito de la salud mental, permitiendo a las personas expresar emociones y experiencias que a menudo son difíciles de verbalizar. A través de diversas formas de arte, como la pintura, el dibujo, la escultura y la música, los individuos pueden explorar su mundo interno y encontrar nuevas maneras de comunicarse. Esta forma de terapia no solo permite una expresión creativa, sino que también ofrece un espacio seguro para procesar emociones complejas y conflictos internos.

El arte tiene la capacidad de transcender las palabras y conectarnos con nuestro ser más profundo. Muchas veces, las emociones se sienten abrumadoras o confusas, y la terapia artística puede ser un camino para darles forma y significado. No se trata de ser un artista talentoso, sino de permitir que la creatividad fluya y sirva como un medio para el autoconocimiento y la sanación. Además, la terapia artística no está limitada a un solo grupo demográfico. Puede ser útil para personas de todas las edades y contextos, incluyendo niños, adolescentes y adultos. Desde el tratamiento de trastornos emocionales hasta el manejo de situaciones de estrés y ansiedad, la terapia artística ofrece una variedad de aplicaciones en el ámbito terapéutico.

Por último, al explorar cómo utilizar el arte para expresar emociones, este artículo se propone brindar herramientas y estrategias prácticas que faciliten la incorporación de la terapia artística en la vida cotidiana. La clave es entender que el proceso creativo es en sí mismo un viaje hacia la autoexploración y la sanación. La terapia artística es una forma de terapia expresiva que utiliza el proceso creativo para mejorar el bienestar emocional y psicológico. Es una disciplina que combina la psicología y el arte, permitiendo a los participantes utilizar diferentes medios artísticos para explorar sus sentimientos, resolver conflictos y mejorar su autoconocimiento. Las sesiones suelen ser guiadas por un terapeuta cualificado que facilita el proceso y proporciona un entorno seguro para la expresión. Existen diferentes formas de terapia artística, incluyendo la pintura, el dibujo, la escultura, la danza y la música. Cada una de estas modalidades puede adaptarse a las necesidades del individuo, ofreciendo diversas formas de explorar y expresar las emociones. Por ejemplo, la pintura puede ser especialmente liberadora para aquellos que encuentran difícil expresar sus sentimientos verbalmente. El objetivo principal de la terapia artística no es crear obras maestras, sino utilizar el proceso creativo como una herramienta para el crecimiento personal y la sanación.

Beneficios de la expresión emocional desde el enfoque creativo:

Expresión Emocional: La terapia artística permite a las personas expresar emociones complejas que pueden ser difíciles de verbalizar. A través del arte, pueden comunicar sentimientos de tristeza, ira, alegría o miedo. **Autoconocimiento**: El proceso creativo puede ayudar a los individuos a descubrir aspectos de sí mismos que no conocían. Al reflexionar sobre sus obras, pueden llegar a una mejor comprensión de sus emociones y pensamientos. **Reducción del Estrés**: Participar en actividades creativas puede ser una forma efectiva de relajarse y reducir la ansiedad. El acto de crear puede ser meditativo y permitir a las personas desconectar de sus preocupaciones diarias. **Desarrollo de Habilidades Sociales**: En un entorno grupal, puede fomentar la colaboración y la comunicación entre los participantes, lo que puede mejorar sus habilidades interpersonales. **Mejora de la Autoestima**: La creación artística y el reconocimiento de los propios logros pueden fortalecer la autoestima y la confianza en uno mismo. Ver el progreso personal puede ser muy gratificante. **Fomento de la Creatividad**: La terapia artística puede estimular la creatividad, ayudando a los participantes a encontrar nuevas formas de abordar problemas y desafíos en su vida cotidiana. **Facilitación del Procesamiento de Traumas**: El arte puede ser un medio poderoso para abordar traumas pasados, permitiendo a las personas explorar y procesar experiencias difíciles de una manera segura y constructiva.

Fuente de consulta:

- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y bienestar. Praxis. Referente clave en educación emocional. Propone técnicas para el desarrollo de competencias emocionales en contextos educativos y sociales.
- Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional. Editorial Kairós.

RECURSOS:

Físicos: Salón, sillas, mesas, Listado de asistencia, marcadores, cartulina.

Humanos: Ciudadanos, promotoría, enfermería, profesionales.

RESULTADOS:

Cualitativos:

La actividad permitió a los y las ciudadanas identificar y fortalecer sus habilidades de expresión emocional, favoreciendo su interacción en las relaciones interpersonales. Durante la actividad se evidencio receptividad e interes en cuanto a la expresión de sus estados emocionales, vivencias, experiencias y daños a causa de la vida en calle, asimismo a través de dinámicas de expresión corporal y ejercicios de escritura reflexiva. Estas estrategias facilitaron la apertura emocional, el reconocimiento de habilidades. Además, se generó un ambiente participativo y respetuoso que incentivó la interacción activa, promoviendo el sentido de pertenencia y el trabajo colaborativo entre los ciudadanos y ciudadanas.

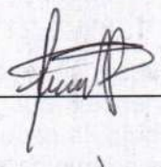
Cuantitativos:

Participaron una totalidad de 16 ciudadanos en los que se relacionan.

Mujeres: 2

Hombres: 13

Población LGTBI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Evidencia fotográfica
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Técnica de expresión emocional.
Línea de atención 1: Atención social integral
Fecha: 07/04/2025
Momento 1ª





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Tecnicas de expresion emocional.

4. Fecha: 07/04/2025

5. Hora: 2:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79, 636,121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10.271.468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	93.180.254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																

13. Nombre del responsable: Ana Peralta Vanegas

14. Cargo o rol del responsable: Psicologo

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 07/04/2025	**HORA:** **INICIO:** 02:00 pm **FINAL:** 03:30 pm
ÁREA: Enfermería	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Enfermería
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Signos Vitales Equipo 2		

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar la adquisición de conocimientos y habilidades básicas para el reconocimiento de signos vitales en población vulnerable, con especial énfasis en personas que han vivido en situación de calle, con el fin de empoderarlos para la identificación temprana de posibles riesgos para la salud propia y de sus semejantes, promoviendo así una cultura de autocuidado y apoyo mutuo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Explicar de manera sencilla y accesible a la población vulnerable, incluyendo a quienes han vivido en situación de calle, qué son los signos vitales básicos (pulso, respiración, temperatura, presión arterial) y por qué su reconocimiento temprano es crucial para la detección oportuna de problemas de salud.
- Desarrollar sesiones participativas y prácticas donde los asistentes, especialmente aquellos con experiencia de calle, aprendan a identificar y registrar los signos vitales utilizando métodos sencillos y recursos disponibles, adaptándose a sus posibles limitaciones y contextos.
- Fomentar la confianza y la capacidad de las personas para monitorear sus propios signos vitales y reconocer cuándo pueden estar fuera de los rangos normales, así como para identificar signos de alerta en otros miembros de su comunidad, incentivando la búsqueda de ayuda oportuna.
- Sensibilizar sobre la necesidad de llevar un registro básico de los signos vitales y de comunicar cualquier anomalía a profesionales de la salud o a redes de apoyo existentes, resaltando la importancia de la continuidad del cuidado y la colaboración para mejorar su bienestar general.

METODOLOGIA:

La actividad se llevará a cabo desde la línea de atención 1: Atención Social Integral, utilizando una metodología psicoeducativa diseñada para ayudar a los participantes a desarrollar una visión más amplia, comprensiva y detallada sobre los signos vitales básicos como lo son pulso, respiración, temperatura, presión arterial; La metodología aplicada permitirá la sensibilización adecuada y la optimización de los tiempos, espacios y recursos dando evidencia sobre los efectos negativos del desconocimiento de los signos vitales básicos, dando comprensión y evidencia sobre lo fundamental sobre ellos dentro de una fase de autocuidado que es vital para la población en cuestión.

Adicional a ello la sensibilización ofrecida a los participantes tendrá como fin principal el desarrollo de hábitos de vida saludables, así como el desarrollo de estrategias de autocuidado permitiendo que sean ellos mismos quienes detecten los síntomas de alarma y abra el canal de comunicación efectivo con el fin de tomar las acciones pertinentes para su debido control ya sea de manera preventiva o correctiva según sea el caso, permitiendo la continuidad del desarrollo de su vida de forma saludable y natural.

Con el fin de desarrollar una actividad optima y de calidad, con fácil entendimiento y comprensión para la población se tendrán en cuenta distintos recursos tecnológicos y físicos, y se realizara una convocatoria para que los ciudadanos hagan parte de la actividad desarrollada por el área de enfermería y promotoría.

Ahora bien, la actividad se presentará y desarrollará por momentos, siendo generados de la siguiente manera:

PRIMER MOMENTO: Se realizará presentación audiovisual que permita dar inicio al tema del autocuidado en cuanto al reconocimiento y sensibilización sobre los signos vitales básicos, y la forma como la población puede afrontar las alteraciones de estos con técnicas de autocuidado y estrategias para llevar una vida más saludable con el fin de prevenir enfermedades mayores que puedan desencadenar alteraciones en la calidad de vida de la población, generando un aumento en las situaciones de riesgo a los que se vera comprometida su salud física y emocional.

SEGUNDO MOMENTO: Se llevará a cabo un dialogo de saberes donde se propiciará un ambiente seguro que permita que los ciudadanos expongan sus experiencias durante su permanencia en calle sobre el tema en mención, de esta manera conocer algunos conocimientos y creencias que tienen sobre dichos signos, los cuales son propicios para cerrar brechas de conocimiento en este enfoque comunitario y así mismo generar un impacto positivo en cuanto a la sensibilización para el reconocimiento de los signos vitales básicos en caso de una emergencia.

TERCER MOMENTO: Una vez adentrados en el tema, se realizará una presentación en power point donde se dan a conocer los distintos signos vitales básicos, brindando información acerca de los mismos y las señales para identificar posibles alteraciones a los mismos con el fin de reducir el aumento o paso a nuevas enfermedades que pueden ser en su mayoría de carácter crónico, generando conciencia que debido al estilo de vida de esta población se encuentran en mayor riesgo de desarrollo.

CUARTO MOMENTO: Para finalizar se resolverán dudas del ejercicio y a través de ejercicio reflexivo se conocerá que temáticas relacionadas desean conocer, también se podrá conocer que términos apropiaron sobre el tema expuesto.

TEMAS:

Los signos vitales constituyen un conjunto de mediciones fundamentales que reflejan el estado fisiológico esencial del cuerpo humano. Tradicionalmente, se consideran cuatro parámetros primarios: la frecuencia cardíaca (pulso), la frecuencia respiratoria, la temperatura corporal y la presión arterial. Estos indicadores, aunque aparentemente sencillos, ofrecen una ventana crucial hacia el funcionamiento de los sistemas cardiovascular, respiratorio y termorregulador del organismo. Su evaluación sistemática y la comprensión de sus rangos de normalidad y sus posibles alteraciones son pilares fundamentales en la práctica clínica y en el seguimiento del estado de salud general.

Desde una perspectiva fisiológica, cada signo vital está regulado por complejos mecanismos homeostáticos. La frecuencia cardíaca, medida en latidos por minuto, refleja la actividad contráctil del corazón, influenciada por el sistema nervioso autónomo y las demandas metabólicas del cuerpo. La frecuencia respiratoria, expresada en respiraciones por minuto, indica la eficiencia del intercambio gaseoso en los pulmones, regulada por centros respiratorios en el tronco encefálico en respuesta a los niveles de oxígeno y dióxido de carbono en la sangre. La temperatura corporal, usualmente medida en grados Celsius o Fahrenheit, es el resultado del equilibrio entre la producción y la pérdida de calor, controlado principalmente por el hipotálamo. Finalmente, la presión arterial, registrada en milímetros de mercurio (mmHg) como una relación entre la presión sistólica (durante la contracción ventricular) y la diastólica (durante la relajación ventricular), es un indicador de la fuerza con la que la sangre circula a través de las arterias, influenciada por el volumen sanguíneo, la resistencia vascular y la contractilidad cardíaca.

La desviación de estos signos vitales de sus rangos considerados normales puede ser un indicio temprano de diversas condiciones médicas agudas o crónicas. Por lo tanto, la capacidad de reconocer, medir e interpretar correctamente estos parámetros básicos no solo es esencial para los profesionales de la salud, sino que también puede empoderar a las personas y a las comunidades para tomar decisiones informadas sobre su bienestar y buscar atención médica oportuna cuando sea necesario. En contextos de vulnerabilidad, donde el acceso a la atención médica formal puede ser limitado, la comprensión básica de los signos vitales puede marcar una diferencia significativa en la detección temprana de problemas de salud y en la promoción de una cultura de autocuidado y apoyo mutuo.

La salud es un pilar fundamental para el bienestar y la calidad de vida de cualquier individuo. Sin embargo, para las poblaciones en situación de vulnerabilidad, y en particular para aquellas personas que han transitado o aún viven en la calle, el acceso a la información y a herramientas básicas de autocuidado se ve significativamente limitado. En este contexto, el conocimiento sobre los signos vitales básicos – pulso, respiración, temperatura y presión arterial – emerge como una herramienta poderosa para la detección temprana de posibles complicaciones de salud, permitiendo una respuesta más oportuna y potencialmente salvando vidas.

Fuente de consulta:
Villegas González, Juliana; Villegas Arenas, Oscar Alberto; Villegas González, Valentina Semiología de los signos vitales: Una mirada novedosa a un problema vigente Archivos de Medicina (Col), vol. 12, núm. 2, julio-diciembre, 2012, pp. 221-240 Universidad de Manizales Caldas, Colombia

MEDICIÓN DE PARÁMETROS DE SIGNOS VITALES PARA EMISIÓN DE ALERTAS MÓVILES Revista Politécnica, vol. 19, núm. 37, pp. 43-56, 2023 Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Mesas
- Sillas
- Computador
- Televisor
- Colores
- Sopa de letras

Humanos

- Ciudadanos
- Auxiliares de enfermería
- Promotores

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo de la actividad se evidencio un aumento notable en la conciencia y la comprensión de qué son los signos vitales y su importancia para la salud. Los participantes expresaron, a través de sus testimonios y la participación en las sesiones prácticas, una mayor claridad sobre la relevancia de controlar el pulso, la respiración, la temperatura y, en la medida de lo posible, la presión arterial como indicadores de bienestar.
De igual forma se logró que la población aumente las habilidades prácticas para la identificación de estos signos. Si bien el entorno y las limitaciones materiales pueden presentar desafíos, los participantes demostraron un interés genuino en aprender las técnicas básicas y se mostraron capaces de identificar el pulso y contar la frecuencia respiratoria con una comprensión fundamental. La adaptación de las metodologías a sus realidades, utilizando recursos sencillos y ejemplos prácticos, facilitó la apropiación de estos conocimientos.
Como parte fundamental podremos encontrar el fortalecimiento del sentido de autogestión y cuidado colectivo. Los participantes manifestaron sentirse más empoderados al tener herramientas básicas para monitorear su propia salud y la de sus compañeros. Surgieron relatos de cómo comenzaron a prestar más atención a los signos que observaban en otros, generando un ambiente de mayor alerta y disposición a apoyarse mutuamente en la identificación de posibles problemas de salud. Este sentido de comunidad y responsabilidad compartida se considera un resultado valioso a largo plazo.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 24
N.° total mujeres: 2
N.° total hombres: 22
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

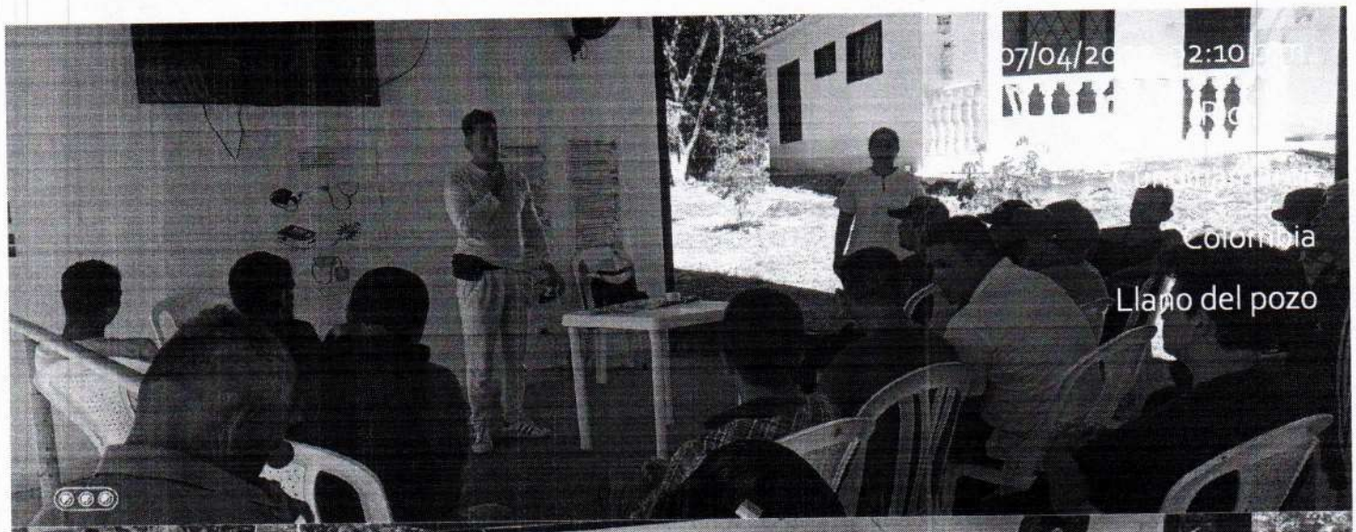
FIRMA COORDINADOR: _____

Lina Guayara

NOMBRE COORDINADOR: _____

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Signos Vitales
Equipo2
Línea de atención 1: Atención Social Integral
Fecha: 07/04/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Signos vitales

4. Fecha: 07/04/2025

5. Hora: 02:00:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	14.232.114	Luis Ernesto perez rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quinter	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firmo	
4	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.810.690	John Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firmo	
6	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.757.730	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80.354.454	Nicolas Lozano Ñañez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	71.730.051	Bladimir de Jesus Vanegas	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernandez	70	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	19.344.476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79.388.408	William de Jesus Garcia Correa	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	18.929.383	Eduardo Jose Daza orejarena	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	52.175.855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79.667.039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	313.862	Pedro Cuervo Rodriguez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25																

13. Nombre del responsable: Bianca Yohanna C 14. Cargo o rol del responsable: Aux. Enfermería 15. Firma del responsable de la actividad: Bianca YC

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 08/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Johana Rodríguez Sánchez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine en comunidad
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el pensamiento crítico, el análisis social y la participación colectiva de los y las ciudadanas a través del cine foro, tomando como base la película Los Juegos del Hambre para reflexionar sobre problemáticas sociales, estructuras de poder y el valor de la resistencia en contextos de desigualdad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar críticamente los temas centrales de la película, como la opresión, la desigualdad y el control social, promoviendo la comprensión de estos fenómenos en contextos cercanos a la realidad de los participantes.
- Estimular el diálogo y la reflexión colectiva, generando un espacio de escucha activa y respeto por las opiniones diversas, fortaleciendo habilidades comunicativas y de pensamiento crítico.
- Relacionar los aprendizajes de la película con experiencias personales y comunitarias, fomentando la empatía, la conciencia social y la capacidad de proponer acciones transformadoras en su entorno.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología lúdica terapéutica, basándose en lo lúdico como medio de expresión de pensamientos y emociones, donde permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Se busca a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales).

Adecuación

En esta fase inicial, se realizará la convocatoria a los ciudadanos y ciudadanas interesados en participar en el espacio de Cine en Comunidad, presentándolo como una oportunidad para disfrutar del cine y reflexionar colectivamente. Se adecuará el espacio de proyección, asegurando comodidad (sillas, ventilación), buena calidad de imagen y sonido, así como un ambiente acogedor y propicio para el diálogo posterior.

Primer Momento: Primer momento – Presentación y proyección:

Con los ciudadanos ubicados, se dará inicio a la actividad con una breve introducción de la película Los Juegos del Hambre, contextualizando su historia, género (ciencia ficción distópica), y resaltando los temas que se abordarán durante el cine foro: desigualdad social, poder, control, resistencia y solidaridad.

Esta introducción busca despertar el interés crítico y emocional del público antes de la proyección.

Segundo Momento: Reflexión y diálogo:

Una vez finalizada la película, se abrirá un espacio de conversación guiado por preguntas orientadoras que inviten a la reflexión individual y colectiva.

El objetivo de este momento es fomentar el pensamiento crítico, la expresión de ideas y la construcción colectiva de sentidos a partir del contenido visto.

Quinto Momento: Cierre y Cuidado del Espacio

Finalmente, se organizará el espacio donde se proyectó la película, fortaleciendo el sentido de responsabilidad y cuidado del entorno común.

TEMAS:

Los juegos del hambre (título original en inglés: The Hunger Games) es una película de ciencia ficción, acción y drama. Dirigida por Gary Ross y basada en la novela best-seller del mismo nombre de Suzanne Collins. Está protagonizada por Jennifer Lawrence, Josh Hutcherson, Elizabeth Banks, Liam Hemsworth y Woody Harrelson.[3] Fue lanzada el 21 de marzo de 2012 en Francia y otros países,[4] en las Filipinas el 22 de marzo y en los Estados Unidos su estreno fue el 23 de marzo de 2012, al igual que en gran parte de Iberoamérica[5] en los cines convencionales e IMAX.[6] En España se estrenó el 20 de abril de 2012. Fue bien recibida por los críticos, que elogiaron el desempeño de Lawrence así como los temas y mensajes, mientras que fue criticada por su ligeramente suavizada violencia y cámara un poco inestable.

Argumento

La nación de Panem está dividida en 12 distritos, gobernados desde el Capitolio. Como castigo por una revuelta fallida, cada distrito se ve obligado a seleccionar dos tributos, un chico y una chica de entre 12 a 18 años.

Katniss Everdeen, de 16 años, del Distrito 12, se ofrece como voluntaria para ocupar el lugar de su hermana menor Primrose en los 74º Juegos del Hambre. Ella y su compañero de tributo Peeta Mellark son escoltados al Capitolio por su acompañante Effie Trinket y su mentor Haymitch Abernathy, el único ganador vivo de los Juegos del Distrito 12. Haymitch insiste en la importancia de conseguir patrocinadores, ya que pueden proporcionar regalos que podrían salvar vidas durante los Juegos. Mientras se entrena, Katniss observa a los "Profesionales" (Marvel, Glimmer, Cato y Clove), voluntarios de los Distritos 1 y 2 que se han entrenado para los Juegos desde una edad temprana. Durante una entrevista televisada con Caesar Flickerman, Peeta expresa su amor por Katniss, lo que ella ve inicialmente como un intento de atraer patrocinadores; más tarde se entera de que su admisión es genuina.

Al comienzo de los Juegos, Katniss toma algunos de los suministros colocados alrededor de la Cornucopia, una estructura en el punto de partida, y escapa por poco de la muerte. La mitad de los 24 tributos mueren en el combate inicial, y sólo 11, incluidos los cuatro Profesionales, sobreviven al primer día. Katniss trata de mantenerse alejada de los demás, pero Séneca Crane, el Vigilante Jefe de los juegos, provoca un incendio forestal que la lleva hacia ellos. Se topa con los Profesionales, con los que aparentemente se ha aliado Peeta, y huye hacia un árbol. Peeta aconseja a los Profesionales que la esperen. A la mañana siguiente, Katniss ve a Rue, la joven tributo del Distrito 11, escondida en un árbol adyacente. Rue le llama la atención sobre un nido de "Rastrevispulas" avispas venenosas genéticamente modificadas. Usando un cuchillo, Katniss hace que el nido caiga sobre los Profesionales que duermen debajo; Glimmer muere, pero las otras escapan. Katniss se desorienta al ser picada varias veces. Peeta regresa y le dice que huya.

Rue ayuda a Katniss a recuperarse y se convierten en amigas y aliadas. Katniss destruye los suministros que los Prefesionales almacenaban detonando las minas que los custodiaban, mientras Rue proporciona una distracción. Más tarde, Katniss encuentra y libera a Rue de una trampa, pero Marvel le lanza una lanza que la empala. Katniss lo mata con una flecha. Consuela a Rue cantándole y, tras su muerte, adorna su cuerpo con flores, lo que desencadena una revuelta en el Distrito 11. El presidente Coriolanus Snow advierte a Crane sobre los disturbios.

Haymitch persuade a Crane para que cambie las reglas y permita que haya dos ganadores siempre que sean del mismo distrito, sugiriendo que esto pacificará al público. Después del anuncio, Katniss encuentra a un Peeta gravemente herido. Otro anuncio promete que lo que más necesita cada superviviente se proporcionará durante un "banquete" en la Cornucopia a la mañana siguiente. A pesar de la vehemente oposición de Peeta, Katniss sale a buscar medicinas para él, pero es emboscada y atacada por Clove, que se regodea de la muerte de Rue y se prepara para matarla. Thresh, el tributo masculino del Distrito 11, escucha esto y mata a Clove. Perdona a Katniss una vez, en honor a Rue. La medicina cura a Peeta de la noche a la mañana.

Mientras busca comida, Katniss oye un cañón que anuncia una muerte. Corre hacia Peeta, que ha recogido, sin saberlo, bayas mortales de bloqueo nocturno conocidas como 《jaulas de noche》 . Descubren a la



"Comadreja", el tributo femenino del Distrito 5, muerta tras haber ingerido las jaulas de noche que recogió tras observar a Peeta. Crane libera entonces unos mutos,bestias genéticamente modificadas, que matan a Thresh y obligan a Katniss, Peeta y Cato -los tres últimos supervivientes- a subir al tejado de la Cornucopia. Cato le hace una llave de cabeza a Peeta y lo usa como escudo humano contra el arco de Katniss. Peeta indica a Katniss que dispare a la mano de Cato, lo que permite a Peeta lanzarlo a las bestias de abajo. Katniss lo mata con una flecha para acabar con su sufrimiento.

Crane luego revoca el cambio de regla permitiendo que ganen dos vencedores. Peeta le pide a Katniss que le dispare, pero ella lo convence de comer jaulas de noche juntos. Justo antes de que lo hagan, Crane los declara apresuradamente co-victoriosos. Luego, Haymitch advierte a Katniss que se ha ganado enemigos a través de estos actos de desafío. Snow, corona a Katniss y Peeta como vencedores de los 74º Juegos del Hambre.

Fuente de consulta:

https://es.wikipedia.org/wiki/Los_juegos_del_hambre_(pel%C3%ADcula)

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Computador
- Televisión
- Cable HDMI
- Parlante

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotor
- Enfermeras y/o enfermeros

RESULTADOS:

08/04/2025

Cualitativos:

La actividad permitió fomentar el pensamiento crítico, el análisis social y la participación colectiva entre los ciudadanos, cumpliendo con el propósito pedagógico del cine foro. A través de la proyección de la película Los Juegos del Hambre, los ciudadanos reflexionaron sobre temáticas como la opresión, la desigualdad, el control del poder y la resistencia, estableciendo conexiones significativas con su entorno y experiencias personales.

El espacio de diálogo posterior a la película generó un ambiente de respeto, escucha y construcción colectiva, donde se evidenció el interés de los ciudadanos por expresar sus ideas, comprender diferentes puntos de vista y fortalecer su conciencia social. La actividad contribuyó, además, al fortalecimiento de habilidades comunicativas, al desarrollo de la empatía y al reconocimiento del cine como una herramienta educativa y transformadora.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 46

N.º total mujeres: 4

N.º total hombres: 42

N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine en comunidad
Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades
FECHA: 08/04/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca				
3. Tema / Actividad: Cine en comunidad		4. Fecha:	08/04/2025	5. Hora:	8:30:00 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.710.836	Nelson Enrique Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzon Duran	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79.757.730	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez

14. Cargo o rol del responsable: tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Cine en comunidad | 4. Fecha: 08/04/2025 | 5. Hora: 8:30 00 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	71.730.051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaños de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	18.504.134	Luis Alfonso Mendoza Marin	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	1.099.213.477	Daniela Fernanda Velandia Cruz	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	16.135.114	Jose Mazo Carmona	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79.388.408	William de Jesus Garcia Correa	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor		**FECHA:** 08,10,11/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Taller agrícola	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Andres Felipe Contreras Velasquez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proceso de compostaje, tutores para el pimentón, deshierbe de ahuyama y sandia.

Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la inclusión social y productiva de personas con discapacidad a través de la participación activa en actividades agrícolas como el proceso de compostaje, tutores para pimentón y deshierbe de ahuyama y sandía, implementando estrategias de adaptación del espacio que garanticen accesibilidad, seguridad y autonomía en el desarrollo de las labores del taller.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las necesidades específicas de accesibilidad y adaptación del espacio para facilitar la participación activa de personas con discapacidad en las actividades agrícolas.
- Desarrollar estrategias inclusivas que permitan la ejecución segura y eficiente de tareas como el compostaje, el tutor para pimentón y el deshierbe de cultivos de ahuyama y sandía.
- Promover habilidades prácticas y conocimientos técnicos en agricultura adaptada, fortaleciendo la autonomía y la autoestima de los participantes.
- Fomentar un ambiente colaborativo y de respeto mutuo que valore la diversidad funcional y potencie el trabajo en equipo dentro del taller agrícola.
- Evaluar la efectividad de las adaptaciones implementadas y el impacto del taller en la integración social y productiva de los participantes.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se realizarán talleres teóricos- prácticos, que permitan a las y los ciudadanos fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas en la agricultura, que logren trasmitir de manera correcta a sus compañeros y en las actividades ocupacionales externas.

- **Adecuación:**

 Se hace la invitación a los ciudadanos y ciudadana del servicio de alta dependencia Vientos de un mundo mejor en general, para la participación del taller agrícola.

 Se hace la explicación de la distribución y proceso de elaboración y el manejo de los productos:

 En primer lugar, el taller agrícola socializa la manera adecuada de realizar el proceso de compostaje mantenimiento de huertas, corte de césped y fumigación para el control de plagas

 En segundo lugar, se realiza practica con los ciudadanos.

 Mantenimiento de huertas y proceso de compostaje

- **Primer momento:** Se iniciará con una socialización sobre la manera adecuada de realizar una buena practica al momento de limpiar los cultivos de hiervas, aprovechando los residuos vegetales para complementar el proceso del compostaje.

 Se explicará el propósito de la actividad y el uso que se la va a realizar.

- **Segundo momento:** Se lleva cabo el manejo adecuado de los residuos vegetales los cuales se llevan a otro lugar para ser almacenados.
- **Tercer momento:** Terminada la jornada se recogen los insumos, se limpian las herramientas y se organiza.

 Tutor para pimentón

- **Primer momento:** Se explica la manera adecuada de realizar el tutor y la manera de colgar el pimentón con hilo, preparándolo para la producción.

- **Segundo momento:** Se lleva cabo la practica con los ciudadanos donde se retroalimenta algunas falencias al momento de hacer uso de esta herramienta, y se explica la importancia de realizar esta actividad con este tipo de cultivos.
- **Tercer momento:** Terminada la jornada se recogen los las herramientas y se organiza.

Deshierbe de ahuyama y sandia

- **Primer momento:** Se inicia el taller con una charla sobre la manera adecuada de realizar el uso de la herramienta y forma adecuada de realizar la limpieza de maleza o plantas que puedan quitar nutrientes a los cultivos.
- **Segundo momento:** Se ejecuta la actividad propuesta y se verifica que los participantes hagan la tarea de la forma adecuada con su debida protección y luego se almacena los residuos vegetales generados en su lugar correspondiente.
- **Tercer momento:** Se finaliza la jornada, se recogen las herramientas y se les hace su debida limpieza para guardarlas en la bodega.

Reacondicionamiento del espacio: Se realizará una socialización con los ciudadanos para resolver dudas e inquietudes de las actividades realizadas durante el taller.

negrita

TEMAS: Proceso de compostaje, deshierbe de cultivo de maíz, mantenimiento de jardinería.

Fuente de consulta:

El compost o la composta es un producto obtenido a partir de diferentes materiales de origen orgánico,[1] los cuales son sometidos a un proceso biológico controlado de descomposición denominado compostaje. Posee un aspecto terroso, libre de olores y de patógenos, es empleado como sustituto parcial o total de abonos y fertilizantes orgánicos o químicos.[2] El término deriva del latín *compositus* el cual significa «poner junto».[3]

El compost se usa en agricultura regenerativa, en permacultura y en técnicas de cultivo similares que defienden mantener el suelo intacto y protegido con el fin de mantener en buen estado los microorganismos y hongos del suelo. Estos ayudan de forma simbiótica a las plantas sin necesidad de aportar abonos o fertilizantes puesto que la materia orgánica aportada en el proceso de compostaje va nutriendo a los microorganismos y estos van alimentando lentamente a las plantas a lo largo de su ciclo vital. Fue estudiado por el químico alemán Justus von Liebig.

Deshierbe de huertas

El deshierbe y la limpieza de huertas son procesos que implican eliminar las plantas indeseables y otros materiales del terreno.

Deshierbe

- Consiste en eliminar las plantas indeseables de un campo.
- Se realiza mediante labranza o siega.
- En la labranza, se labran las malas hierbas con sus raíces.
- En la siega, se eliminan las plantas indeseadas.

Limpieza de huertas

- Consiste en quitar la hierba y los restos del cultivo.
- Se puede realizar de forma manual o mecánica.
- Se puede utilizar hoces, azadas, desbrozadoras mecánicas, entre otros.
- Se recomienda arrancar las malas hierbas de raíz para que no crezcan con más fuerza.

Limpieza y deshierbe de cultivos

La huerta[1] es un modelo de agricultura para la práctica y explotación de cultivos de regadío,[2][a] tradicionalmente emplazados en las vegas o valles de los ríos por ser un tipo de agricultura que requiere riego abundante, aunque el sistema de riego por goteo ha revolucionado en gran parte la tradición hortícola, ampliando la geografía hortelana al poder regular el consumo de agua. Pueden aceptar el nombre genérico de *cultivos hortícolas*, ya que tradicionalmente los principales cultivos de las huertas han sido las hortalizas, verduras, o legumbres, aunque a menudo también incluían árboles frutales. El trabajo de la huerta se completa con las labores de preparación de semilleros o sementeras, trasplante, abono, carda o bina (para eliminar las plantas sobrantes), preparación de estructuras de soporte (para tomateras o legumbres, por ejemplo), etc.

Huertas de Orihuela en la Vega Baja del Segura.Principales regiones hortícolas de Argentina

En Patagonia Argentina

[editar]

Desde comienzos de 1900, los primeros pobladores de esta región sureña de Argentina se dedicaron a la actividad agropecuaria como modo de producción de materia prima para llevar sus productos a Buenos Aires.[3] Por las inclemencias climáticas de la región Patagónica los lugareños tuvieron que aprender a convivir con los avatares de los lugares fríos de montaña o con los más benévolos como la región de los valles de Río Negro.

La región geográfica con más complicaciones para la producción agrícola familiar es la montañosa.[4] San Carlos de Bariloche no es la excepción y generalmente genera crisis en la estabilidad de su incorporación como parte de la cultura familiar.[5]

La organización de los distintos viveros en la región, dan vida a las especies exóticas, pero las producciones familiares hortícolas son generadas principalmente por organizaciones de horticultores y capacitaciones o asesoramiento de INTA

Tutor para pimentón

El tutorado de las plantas es quizá una de las labores más imprescindibles y fundamentales en la producción del pimiento para garantizar un adecuado crecimiento y desarrollo. El tutorado consiste en emplear algún material que permita sostener y mantener erguida la parte aérea de las plantas a lo largo del ciclo para evitar el contacto con el suelo, permitiendo una mayor sanidad y consecuentemente mayor calidad en el órgano cosechado. Con el tutorado se aprovecha mejor el espacio disponible y se consigue mejor iluminación y ventilación; además de facilitar las labores de poda, aplicación de productos fitosanitarios, bioestimulantes o nutricionales, así como la cosecha. Para el cultivo de pimiento bajo cubierta se emplean principalmente dos sistemas de tutorado, el tutorado en espaldera o español y el tutorado holandés.

Fuente de consulta.

https://www.intagri.com/articulos/horticultura-protegida/sistemas-de-tutorado-en-pimiento-bajo-cubierta
https://es.wikipedia.org/wiki/Compost
https://www.google.com/search?q=deshierve+y+limpieza+de+huertas&oq=deshierve

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Palas
- Picas
- Guadaña
- Azadón
- Fumigadora

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeros

RESULTADOS:

Cualitativos:

Martes 08/04/2025:

- Los participantes completaron satisfactoriamente las actividades de deshierbe y limpieza de cultivos, siguiendo las indicaciones técnicas con autonomía y compromiso
- Los participantes iniciaron el deshierbe de las huertas y de los cultivos los cuales se fue fortaleciendo a medida que se retroalimento las dudas de los participantes.
- Los participantes demostraron receptividad y comprensión de las instrucciones dadas, ejecutando correctamente las técnicas aprendidas durante las sesiones prácticas.

Jueves 10/04/2025:

- Los participantes aplicaron correctamente las técnicas de tutoreo del pimentón, siguiendo con precisión las indicaciones dadas durante la actividad práctica.
- Los participantes continuaron con el deshierbe de los cultivos, mejorando las practicas y con mas rendimiento en la labor.
- Los participantes dieron continuidad a las labores de deshierbe en los cultivos de manera autónoma y efectiva, demostrando comprensión y compromiso con las tareas asignadas.

Viernes 11/04/2025:

- Los participantes dieron continuidad a las labores de deshierbe en los cultivos de manera autónoma y efectiva, demostrando comprensión y compromiso con las tareas asignadas.
- Los participantes finalizaron correctamente las técnicas de tutoreo del pimentón, siguiendo con precisión las indicaciones dadas durante la actividad práctica dejando todo el cultivo preparado para recibir la producción.

Cuantitativos:

Martes 08/04/2025:

N.º total de participantes: 07
N.º total mujeres: 01
N.º total hombres: 06
N.º total población LGBTI: 0

Jueves 10/04/2025:

N.º total de participantes: 06
N.º total mujeres: 01

N.º total hombres: 04
N.º total población LGBTI: 01

Viernes 11/04/2025:
N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 02
N.º total hombres: 07
N.º total población LGBTI: 01

FIRMA DEL RESPONSABLE: Felipe Contreras.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proceso de compostaje, tutores para el pimentón, deshierbe de ahuyama y sandia.

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 08/04/2025

Actividad transversal.





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proceso de compostaje, tutores para el pimentón, deshierbe de ahuyama y sandia.

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 10/04/2025

Actividad transversal.





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proceso de compostaje, tutores para el pimentón, deshierbe de ahuyama y sandia.

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 11/04/2025

Actividad transversal.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca		
3. Tema / Actividad: Proceso de compostaje, tutoreo para el pimenton, deshierbe de ahuyama y sandia.	4. Fecha: 08/04/2025	5. Hora:	8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80.354.454	Nicolas Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Nicolas Lozano	
2	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CARLOS	
3	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Esperanza	
4	CC	11.408.019	Juan Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan Duarte	
5	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mauricio Rdz	
6	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					J Forigua	
7	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velosquez 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista. 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca			
3. Tema / Actividad: Proceso de compostaje, tutoreo para el pimenton, deshierbe de ahuyama y sandia.		4. Fecha:	10/04/2025	5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ESPERANZA	
2	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	~~No Aplica~~			X						
3	CC	10.271.468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	18929383	Eduardo Jose Daza Orejarena	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80.354.454	Nicolas Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					MAURICIO RDZ	

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velasquez. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca			
3. Tema / Actividad: Proceso de compostaje, tutoreo para el pimenton, deshierbe de ahuyama y sandia.		4. Fecha:	11/04/2025	5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	18.929.383	Eduardo Jose Daza Orejarena	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	11.408.019	Juan Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80.354.454	Nicolas Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	10.271.468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreros Velasquez 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreros.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 08/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Milena Robledo Moreno

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Musicoterapia
Actividad : grupo A físico

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la estabilidad postural, el control motor y la coordinación en actividades estáticas y dinámicas, con el fin de optimizar la funcionalidad y el desarrollo Motor Grueso, reduciendo el riesgo de caídas, además de brindar herramientas que permitan la regulación emocional realizando movimientos corporales que contribuyan a mantener una salud mental adecuada, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas en su entorno cotidiano a través de actividad musicalizada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Mejora la coordinación motora gruesa: utilizando ritmos y canciones para guiar movimientos como:saltar,caminar o balancearse, ayudando a mejorar su equilibrio y coordinación.

Incrementar la fuerza muscular: Ejercicios de resistencia acompañados de música motivadora, como levantamiento de pesas ligeras al ritmo de la música, o actividades de fortalecimiento como sentadillas y flexiones sincronizadas con una canción.

Mejorar la flexibilidad: Sesiones de estiramiento al compás de música suave y relajante, promoviendo una mayor amplitud de movimiento y reduciendo la rigidez muscular.

Aumentar la resistencia cardiovascular: Actividades aeróbicas como bailar, saltar la cuerda, o sesiones de aeróbicos con música enérgica que mantenga a los pacientes motivados y con energía.

Reducir el estrés y la ansiedad: Utilizar música de relajación junto con ejercicios de respiración y movimientos suaves para ayudar a los pacientes a calmarse y reducir la tensión muscular.

METODOLOGIA: Se desarrollará la **línea 1 de Atención Social Integral**; para potenciar las habilidades individuales a través de acciones, enfocadas en identificar las necesidades, fortalecer las capacidades, mitigar riesgos y reducir los daños, con el objetivo de recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.
Dimensión física La dimensión física está vinculada a la naturaleza corpórea del ser humano y es probablemente la más estructural, dado que el cuerpo constituye la herramienta fundamental para el funcionamiento del individuo. Esta dimensión se refleja en la atención al cuidado del cuerpo, tanto interna como externamente, buscando prevenir acciones que puedan dañarlo. El cuerpo responde a la enfermedad, y reacciona frente a abusos, excesos y conductas de alto riesgo, lo que puede generar secuelas irreversibles. Estas secuelas son el centro de atención en este servicio, por lo que se interviene en áreas como la salud, la nutrición, el sueño y la recuperación de hábitos de autocuidado, esenciales para atender a los ciudadanos y ciudadanas.
Las metodologías de aprendizaje social están orientadas a la construcción de un proyecto de vida, promoviendo la inclusión social, familiar y ocupacional. Es esencial utilizar diversas metodologías, adaptadas a los objetivos y enfoques de cada caso.
La metodología psicoeducativa se enfoca en fortalecer las habilidades personales que permitirán a los ciudadanos y ciudadanas evitar recaídas. A medida que el individuo se involucra, identifica y refuerza su conocimiento, será capaz de enfrentar situaciones, evitando así regresar a las dinámicas de calle. Por otro lado, la metodología socioeducativa tiene como propósito fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano, permitiéndole desenvolverse de manera asertiva en diferentes contextos sociales, como el familiar, laboral, recreativo, entre otros.
Metodología lúdica terapéutica, basándose en lo lúdico como medio de expresión de pensamientos y emociones, donde se permitirá exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Buscando a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales).

Adecuación:

Se adaptará una de las áreas polifuncionales del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva, con los medios audiovisuales y materiales didácticos (globos de colores y música), para realizar la actividad según las necesidades de todos los ciudadanos y ciudadanas.

- **Primer momento:** Se realizará la divulgación orientada a la promoción de la participación activa en la actividad, dirigida a los beneficiarios del servicio con alta dependencia física, mental o cognitiva, con el fin de fomentar la inclusión y el desarrollo de habilidades motoras, cognitivas y sociales. La intervención busca estimular la motricidad gruesa, mejorar la coordinación y el equilibrio, así como

promover la interacción y el compromiso en actividades adaptadas a las capacidades individuales de los participantes.

- **Segundo momento:** Buscando promover la coordinación y el equilibrio mediante la ejecución de una actividad grupal estructurada, en la que los participantes se encuentran de pie haciendo un circulo y deben realizar movimientos repetitivos iniciando por los pies, rodillas y cadera, luego movimientos circulares en cadera al ritmo de la música, manteniendo el equilibrio y la sincronización entre los miembros del equipo hasta llegar al punto final donde se sincronizan los movimientos de tren superior e inferior. La actividad busca promover la integración de los movimientos de las extremidades inferiores y superiores, cadera, rodilla y cuello de pie, hombros, codos y muñecas, así como mejorar la conciencia corporal y la capacidad de realizar desplazamientos controlados en un entorno dinámico y en colaboración con otros, favoreciendo la mejora de la estabilidad funcional y el trabajo en equipo. luego del calentamiento con movimientos repetitivos se procede con ejercicio terapéutico de tren superior e inferior, se sientan y deben mantener los globos de colores en el aire sin dejarlos caer, al retener el globo indica que cantara el trozo de una canción de su época, logrando estimular la memoria de los ciudadanos y ciudadanas.
- **Tercer Momento** Se reunirá a la totalidad de ciudadanos y ciudadanas para retroalimentarles la importancia de la realización de estas actividades lúdicas terapéuticas para mejorar las habilidades corporales y su calidad de vida; de esta manera se dará por finalizado el taller del día.

TEMAS:

La rehabilitación integral es un enfoque holístico que busca la recuperación total de un individuo afectado por una enfermedad, lesión o discapacidad, abordando no solo los aspectos físicos, sino también los psicológicos y sociales. Para mejorar las cualidades físicas de una persona, este proceso incluye la implementación de terapias físicas musicalizadas que logran fortalecer los músculos, mejorar la flexibilidad y aumentar la resistencia cardiovascular. Estas terapias, combinadas con actividades físicas regulares y supervisadas, no solo restauran la movilidad, sino que también previenen futuras complicaciones. Además, la rehabilitación integral incorpora el apoyo emocional y la integración social, permitiendo al individuo no solo recuperar su salud física, sino también reintegrarse plenamente en su comunidad con una mejor calidad de vida y bienestar general.

La rehabilitación integral es un proceso holístico que busca la recuperación completa de una persona que ha sufrido una enfermedad, lesión o discapacidad. Este enfoque abarca no solo el aspecto físico, sino también los componentes psicológico, social y vocacional del bienestar del individuo.

- **Físico:** Se enfoca en restaurar la función motora y la movilidad mediante terapias físicas y ejercicios.
- **Psicológico:** Proporciona apoyo emocional y psicológico para ayudar a la persona a enfrentar y superar los desafíos relacionados con su condición.
- **Social:** Facilita la reintegración en la comunidad y mejora las habilidades sociales.
- **Vocacional:** Ayuda a la persona a reincorporarse al trabajo o a encontrar nuevas oportunidades laborales adaptadas a sus capacidades.
- **Educativo:** Informa y educa al individuo y a su familia sobre su condición y su manejo adecuado.

¿Para qué sirven?

- Propician un mayor rendimiento en el deporte y en casi todas las actividades de la vida diaria.
- Corrigen problemas de postura, ya que el equilibrio engloba el dominio postural.
- Previenen el riesgo de caída, debido a un mayor control de los movimientos y conciencia sobre nuestro cuerpo.
- Mejoran los reflejos.
- Complementan a otras capacidades, como la fuerza, la flexibilidad, la velocidad.
- Contribuyen a que el cuerpo actúe de manera conjunta y eficiente.

Este enfoque multidimensional ayuda a restaurar la movilidad y la fuerza física mediante terapias y ejercicios personalizados, mientras que el apoyo emocional y psicológico facilita la adaptación y superación de los desafíos. Además, la rehabilitación integral mejora las habilidades sociales y fomenta la reintegración en la comunidad, al tiempo que proporciona orientación y oportunidades laborales adecuadas.

Importancia de la Rehabilitación funcional

La rehabilitación integral es de suma importancia porque aborda la recuperación del individuo de manera holística, considerando no solo los aspectos físicos, sino también los componentes emocionales, sociales y vocacionales. Este enfoque multidimensional garantiza una recuperación más completa y sostenible, ya que no solo se centra en la mejora de las capacidades físicas, sino que también proporciona apoyo psicológico y emocional, fomenta la reintegración social y ofrece orientación y oportunidades laborales adaptadas. Como resultado, la rehabilitación integral no solo mejora la calidad de vida del individuo, sino que también facilita su reintegración plena en la sociedad, promoviendo su autonomía y bienestar general.

Fuente de consulta: https://minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/salud-integral-y-rehabilitacion.as

10 Ejercicios para mejorar el equilibrio y la coordinación

Las Capacidades Motrices: Coordinación, Equilibrio y Agilidad | Wiki Ciencias

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Pelota de colores
- Cabina de sonido

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional de Fisioterapia
- enfermero

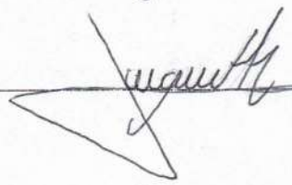
RESULTADOS:

Cualitativos: Se logro una participación activa, por parte de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas logrando el objetivo propuesto de estimular el equilibrio estático y dinámico; y a su vez la coordinación óculo – manual, favoreciendo así el desarrollo de sus habilidades motrices.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 23
N.º total mujeres: 01
N.º total hombres:22
N.º total población LGBTI:0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Musicoterapia
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
FECHA: 08/04/2024
Actividad : grupo A físico





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Musicoterapia grupo A físico

4. Fecha: 08/04/2025

5. Hora: 10:30am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79810690	john alexander duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.026.158.821	diego armando romero moreno	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80363891	joselito caicedo rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79692902	Yamid Alexander Hurtado	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica									
5	CC	1003238457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79959503	Franklin Yecid Ramirez Ortiz	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79654607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1003238457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79415338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	94395475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	11345267	Gonzalo Pinzón Duran	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79946783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19231517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	14232114	Luis Ernesto Pérez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1024547381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1013593599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	11387671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79630019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1013599553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	4228646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	19364592	Luis Alfredo Fonseca	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24																
25																

13. Nombre del responsable: MILENA ROBLEDO

14. Cargo o rol del responsable: Profesional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 08/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angela Jimena Lezama

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Técnicas de Fisioterapia Respiratoria
Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Conocer y aplicar las principales técnicas de fisioterapia respiratoria para la prevención, tratamiento y manejo de enfermedades respiratorias, mejorando la capacidad pulmonar y la calidad de vida de las y los ciudadanos mediante la utilización de ejercicios, técnicas de drenaje postural y otras intervenciones terapéuticas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- **Analizar los efectos fisiológicos** de cada técnica de fisioterapia respiratoria en la mejora de la función pulmonar, la eliminación de secreciones y la oxigenación.
- **Desarrollar habilidades prácticas** en la ejecución de técnicas respiratorias, adaptándolas a las necesidades individuales de los pacientes según sus condiciones respiratorias específicas.
- **Evaluar la efectividad** de las técnicas de fisioterapia respiratoria en la mejora de la calidad de vida y el bienestar general de los pacientes, considerando tanto los aspectos físicos como emocionales.

METODOLOGIA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea 1: Atención Social Integral; direccionada con el propósito de reforzar las fortalezas, recursos y habilidades propias, que le van a permitir a las y los ciudadanos tener bases sólidas para realizar un proceso de rehabilitación adecuado. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar diversas situaciones. La metodología psicoeducativa y la metodología lúdica terapéutica se complementan para promover el desarrollo integral del individuo. La primera fortalece las habilidades y recursos personales para prevenir recaídas, mientras que la segunda enfoca en mejorar las capacidades sociales del ciudadano, facilitando su adaptación en contextos familiares, laborales y recreativos. Por su parte, la metodología lúdica terapéutica utiliza el juego como herramienta para expresar y gestionar emociones y conflictos internos, favoreciendo el desarrollo físico, emocional, social e intelectual. Juntas, estas metodologías buscan la rehabilitación, el bienestar y la integración social del individuo, proporcionándole herramientas para afrontar desafíos y mejorar su calidad de vida.

Adecuación:
Se acondicionará una de las áreas polifuncionales del servicio, equipándola con los recursos audiovisuales necesarios para garantizar una actividad dinámica e interactiva. Este espacio se adaptará a las necesidades de las y los ciudadanos, priorizando la accesibilidad y comodidad, lo que permitirá llevar a cabo la actividad de manera efectiva, favoreciendo la comprensión de los contenidos, promoviendo la participación activa.

- **Primer momento:** Se realizará la divulgación y socialización del taller sobre las Técnicas de Fisioterapia Respiratoria, orientado hacia la promoción de la participación activa de las y los ciudadanos con patologías de tipo pulmonar, con el fin de fomentar la inclusión, el desarrollo de habilidades y capacidades, y la mejora de la calidad de vida. Este taller implementara una metodología de tipo educativo para que los ciudadanos cuenten con un apoyo, al momento de adquirir conocimientos sobre el proceso de rehabilitación cardiopulmonar.
- **Segundo momento:** Buscando promover la concientización sobre el proceso de rehabilitación integral, se propone la ejecución de una actividad grupal estructurada en la que los ciudadanos tendrán la oportunidad de explorar en profundidad los aspectos fisiológicos, terapéuticos y educativos involucrados en el proceso de rehabilitación cardiopulmonar, adaptado a las necesidades individuales. Esta actividad busca sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de la rehabilitación física y pulmonar, fomentando la aceptación del diagnóstico médico y el compromiso necesario para seguir un programa de rehabilitación. A lo largo de la actividad, se practicarán diversas técnicas de respiración controlada, como la respiración diafragmática, la respiración abdominal y la respiración alterna, para ayudar a los ciudadanos a mejorar su capacidad pulmonar, reducir el estrés y así favorecer una recuperación más efectiva, promoviendo su bienestar general y su participación activa en el proceso de rehabilitación.
- **Tercer Momento** Se reunirá a la totalidad de las y los ciudadanos que participaron en la actividad, durante esta sesión final, se destacarán los avances individuales y grupales logrados a lo largo del taller, reforzando el impacto positivo que estas experiencias tienen en el proceso de rehabilitación. Además, se promoverá la reflexión sobre el compromiso continuo con su bienestar, incentivando a los ciudadanos a aplicar las técnicas aprendidas en su vida diaria.

TEMAS:

Que es la Fisioterapia Respiratoria

La fisioterapia respiratoria es una disciplina crucial en el tratamiento de diversas afecciones respiratorias, incluyendo enfermedades crónicas como la EPOC, el asma y la fibrosis quística. Las técnicas utilizadas tienen como objetivo mejorar la función pulmonar, promover la eliminación de secreciones y aumentar la capacidad física del paciente. Este artículo explora las técnicas más efectivas de fisioterapia respiratoria, su evidencia científica y su aplicación práctica.

Técnicas de Fisioterapia

- **Drenaje postural:** Técnica que utiliza la gravedad para ayudar a drenar las secreciones de las vías respiratorias.
 Es eficaz en pacientes con bronquiectasias y fibrosis quística.
- **Percusión y vibración:** Consiste en golpeteos rítmicos y vibraciones en el pecho para aflojar las secreciones.
 Comúnmente utilizada junto con el drenaje postural.
- **Ejercicios de respiración:** Incluyen técnicas como la respiración diafragmática y la respiración con labios fruncidos.
 Ayudan a mejorar la eficiencia respiratoria y la oxigenación.
- **Técnicas de expansión pulmonar:** Ejercicios diseñados para aumentar la capacidad pulmonar y mejorar la ventilación.
 Utilizados en pacientes postoperatorios y con enfermedades pulmonares restrictivas.
- **Entrenamiento muscular respiratorio:** Uso de dispositivos de resistencia para fortalecer los músculos respiratorios. Beneficioso para pacientes con debilidad muscular respiratoria.

Drenaje Postural

El objetivo del drenaje postural es utilizar la gravedad para asistir la movilización de secreciones de áreas específicas del pulmón, verticalizando el bronquio segmentario o lobar. El segmento pulmonar elegido para el drenaje debe ubicarse por sobre la Carina. Las posturas son utilizadas en forma individual o asociadas a otras técnicas de higiene bronquial. Cada posición se debe adoptar por 3 a 15 minutos. En pacientes en estado de postración se recomienda utilizar por lo menos 1 hora diaria de posición prona.

Percusión y Vibración

Es la aplicación sobre la pared torácica, en la región del segmento a drenar, de golpes con la mano ahuecada (clapping). Con la maniobra se busca despegar secreciones adheridas y mejorar su desplazamiento a la vía aérea de mayor calibre. Su eficacia es proporcional a la energía del inicio, dependiendo de la fuerza de la maniobra y de la rigidez de la caja torácica. Este fenómeno vibratorio podría, por resonancia a través del órgano hueco (pulmón), aumentar la amplitud de los movimientos ciliares.

Entrenamiento Muscular Respiratorio

El entrenamiento de los músculos respiratorios, mediante dispositivos de umbral o de resistencia, puede provocar mejoras en los valores como la presión inspiratoria máxima y mejoras en el rendimiento de algunos deportes. Estudios han demostrado que el entrenamiento de los músculos inspiratorios y espiratorios mediante la respiración ante cargas específicas y controladas produce beneficios funcionales clínicamente relevantes, predecibles y mesurables.

Aplicación Práctica en Diferentes Patologías

La fisioterapia respiratoria se aplica en una gran variedad de enfermedades o condiciones respiratorias. Algunos ejemplos incluyen:

- **EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica):** Técnicas como los ejercicios de respiración con labios fruncidos y el entrenamiento muscular respiratorio son esenciales. Ayudan a mejorar la eficiencia respiratoria y la tolerancia al ejercicio.
- **Fibrosis Quística:** El drenaje postural y las técnicas de percusión son cruciales para la eliminación de secreciones. Se combinan con programas de ejercicio para mejorar la capacidad física.
- **Asma:** Los ejercicios de respiración diafragmática pueden ayudar a controlar los síntomas y mejorar la función pulmonar. La educación sobre el manejo de la respiración durante los ataques de asma es fundamental.

Fuente de consulta: **https://www.fisiocampus.com/tecnicas-de-fisioterapia-respiratoria-evidencia-y-aplicacion-practica** **https://campuskinesico.com/fisioterapia-respiratoria/**

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Computador
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional de Fisioterapia
- Auxiliar de Enfermería

RESULTADOS:

Cualitativos: A través de la realización del taller sobre las técnicas de fisioterapia respiratoria, como el drenaje postural, la percusión, los ejercicios de respiración y el entrenamiento muscular respiratorio, se evidencio la efectividad para mejorar la función pulmonar, reducir síntomas y aumentar la calidad de vida de los ciudadanos. La correcta implementación de estas técnicas, junto con la educación continua y el uso de prácticas basadas en la evidencia, es clave para maximizar sus beneficios y mejorar los resultados en el manejo de enfermedades respiratorias.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 12

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 10

N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angela Lezama

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Técnicas de Fisioterapia Respiratoria
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
Fecha: 08/04/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Tecnicas de Fisioterapia Respiratoria

4. Fecha: 08/04/2025

5. Hora: 10:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ruben Dario	
2	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CARLOS	
3	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
4	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					William Garcia	
6	CC	79.388.408	William de Jesus Garcia Correa	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	71.730.051	Bladimir de Jesus Vanegas Echev	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10.271.468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					John J Cañon	
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Angela Lezama

14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta

15. Firma del responsable de la actividad: Angela Lezama

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 08/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Lilian Quiñones Moreno

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Habilidades de motricidad fina en la vida cotidiana
Grupo C

OBJETIVO GENERAL: Promover y mantener en los ciudadanos del grupo C habilidades motoras finas mediante la contextualización de conceptos y la realización de ejercicios prácticos con la finalidad de aumentar la capacidad e independencia en actividades cotidianas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar tipos de pinzas
- Relacionar actividades cotidianas con los diferentes tipos de pinzas
- Manipular herramientas haciendo uso de la motricidad fina.

METODOLOGIA: Se desarrollara desde la **LINEA 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES** la cual hace referencia al fortalecimiento del conjunto de destrezas que son utilizadas por las personas para configurar un comportamiento con propósito, por lo tanto confluyen aspectos físicos, mentales y vivenciales (experiencia subjetiva), siendo este último aspecto, relevante, en tanto permiten analizar las competencias ocupacionales individuales y propias de cada persona, construidas desde su historia de vida, experiencias significativas, intencionalidad, formación y ejecución de acciones con propósito. Las habilidades, por tanto, hace referencia a aquellas capacidades desarrolladas por las personas, quienes además de ejecutar acciones con propósito, pueden desempeñarlas de manera efectiva. **Metodología de aprendizaje experiencial:** es una metodología pedagógica donde el aprendizaje se centra en la experiencia directa, promoviendo la reflexión y la aplicación práctica para construir conocimientos y habilidades, se basa en la idea de que el conocimiento se construye a través de la experiencia real, no solo de la teoría. Extrae aprendizajes aplicables a la vida real habilidades para la vida.

Adecuación: Se adaptará una de las áreas polifuncionales del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva; para la realización de la actividad **Habilidades mentales superiores en la vida cotidiana** buscando que cada ciudadano desde su condición participante y se sienta parte de esta.

- **Primer momento:** Se realizará una estrategia de divulgación dirigida a los ciudadanos que se encuentren dentro de la clasificación C, con el propósito de convocarlos al área seleccionada para el encuentro.
- **Segundo momento:** Se solicitara a los ciudadanos ubicarse al rededor a mesas de trabajo de tal forma que todos logren la visualización de los otros compañeros, posteriormente se brindara información referente a la actividad y el enfoque desde el cual se orienta. (Enfoque Capacidades).
- **Tercer Momento:** Se socializara con los ciudadanos cada uno de los temas iniciando por definición de motricidad (motricidad gruesa y fina) y los tipos de pinzas, presentando imágenes de diferentes acciones, solicitándoles identificar el tipo de pinza que se está realizando en cada una de ellas , posteriormente se solicitara que mencionen actividades cotidianas en las cuales se involucren estas habilidades.
- **Cuarto momento:** Se realizaran ejercicios con las manos y los dejos activando musculatura flexo-extensora de la muñeca y los dedos. Posteriormente se entregara a cada ciudadano un material didáctico con el cual tendrán que realizar un tejido del que se hará previa modelación. Se brindaran instrucciones que irán orientadas al posicionamiento y al uso del color de manera específica. Buscando incorporar, reforzar y aplicar habilidades cognitivas vistas en el taller anterior.
- **Quinto momento:** Se realizara la retroalimentación sobre la importancia de mantener activas estas habilidades ya que permiten interacción e independencia en las diferentes tereas y exigencias del diario vivir.
- **Sexto momento:** se da por finalizada la actividad resaltando de manera positiva la participación de cada uno de los ciudadanos.

TEMAS:

Enfoque de capacidades: hace referencia a que los ciudadanos mediante acciones orientadas a potencializar las capacidades y habilidades, con la finalidad de ampliar el panorama frente a lo que pueden lograr y asimismo elegir, desde su libertad y decisión, las oportunidades que el contexto les brinda para obtener el nivel de calidad de vida que desean.

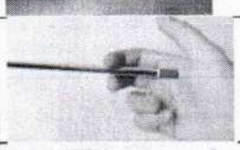
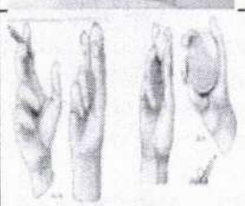
Motricidad: La motricidad se refiere a la capacidad de controlar los movimientos del cuerpo. En ella, intervienen todos los sistemas y va más allá de la realización de movimientos y gestos. Incluye además la espontaneidad, la creatividad, etc.

Motricidad gruesa: hace referencia a las capacidades motoras de una persona en las que se implican grupos musculares grandes. la intervención de este tipo de músculos permiten hacer movimientos en los que se activa todo el cuerpo o gran parte de una extremidad, como por ejemplo gatear, caminar, saltar, escalar, montar en bicicleta, nadar, etc.

Motricidad fina: se implican grupos musculares pequeños, los cuales, mayormente, se encuentran en las manos, especialmente en las muñecas y dedos. Esta capacidad es destacable en la especie humana, dado que se posee un alto control de los movimientos de los dedos de las manos, permitiendo agarrar objetos pequeños, escribir, tocar el piano, deshojar una flor, recortar figuras, ensartar cuentas, etc

Las habilidades finas se van desarrollando a lo largo de la vida de todo el individuo, pudiéndose mejorar y aprender nuevos movimientos en prácticamente cualquier edad de la persona

Tipos de pinzas y agarres

NOMBRE	CARACTERÍSTICA	IMAGEN
Pinza Digital Bidigital	pinza más fina y precisa, por lo que permite agarrar objetos de pequeño calibre	
Prensa Por Oposición Terminal O Terminopulpejo	Es la más fina y precisa. El pulgar y el dedo índice se opone por el extremo del pulpejo. También es denominado prensión pulpejo –ungueal es la prensión más fácil de comprometer ante la menor alteración de la mano,	
La Prensión Por Oposición Subterminal O De Pulpejo	oposición del pulgar por cara palmar del pulpejo. Permite agarrar objetos más gruesos.	
Subtérminolateral:.	Pinza entre el pulpejo del pulgar y el lateral radial del dedo índice	
Interdigital Laterolateral:	Permite agarrar un objeto con el lateral de dos dedos.	
Pluridigitales:	Permite una prensión más firme. Interviene el pulgar y los cuatro dedos Permiten una prensión mucho más firme que la bidigital que persiste como prensa de precisión.	

Actividades Cotidianas en las que se involucra la motricidad fina

- Recortar con tijeras
- Dibujar
- Doblar ropa
- Abrochar y desabrochar botones
- Subir y bajar cremalleras
- Trabajar con plastilina
- Maquillarse
- Colorear
- Escribir
- Manipular cubiertos
- Sacar y agarrar medicamentos
- Cepillar los dientes
- Destapar un objeto

- Destapar el champu.

Fuentes de consulta:
https://psicologiaymente.com/salud/tipos-de-motricidad
https://www.redalyc.org/pdf/4757/475748678008.pdf
https://manosdelaesperanza.com/que-es-la-motricidad/
https://emalbacete.es/pinzas-mas-usadas-en-las-actividades-de-la-vida-diaria/
https://es.scribd.com/document/620851871/TIPOS-DE-PINZA-Y-PRENSA

RECURSOS:

Físicos

- Espacio polifuncional
- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Material didáctico
- Marcadores
- colbon

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional de Terapia Ocupacional
- Promotor
- Enfermeros y/o
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos: La ejecución del taller conto con buena disposición por parte de sus participantes, Logrando acatar e implementar la dinámica del taller, mostrándose colaboradores y receptivos en la realización de los diferentes pasos de este. Cada uno de los ciudadanos logro identificar actividades en las que se involucra la motricidad fina relacionando la pinza utilizada en cada acción. En lo referente a la elaboración de la malla se observó habilidades óculo-manuales y de praxis en la mayoría de los ciudadanos a excepción de Francisco Piñeros quien presento dificultad para manipular y coordinar movimientos bimanuales requiriendo adaptar la actividad lo que facilito su desempeño. De igual forma la ciudadana María Cristina Lozano quien presento dificultad en la destreza manipulativa y en la secuencia motora, a quien también se le adaptó la actividad realizando modelación y aplicando técnica mano sobre mano mejorando su desempeño y sentido de logro. Por otra parte de destaco la participación de Daniela Fernández quien logro elaborar la tarea con fluidez, realizando patrones cromáticos agradables visualmente. Se culmina retroalimentado el trabajo de cada ciudadano (a) resaltando aspectos positivos y a mejorar.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 7
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 4
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Nombre de la Actividad: Habilidades de motricidad fina en la vida cotidiana

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 8/04/2025

Grupo C





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Habilidades de motricidad fina en la vida cotidiana | 4. Fecha: 8/04/2025 | 5. Hora: 10:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1013607890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79654607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79636685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1099213477	Daniela Fernandez Velandia Cruz	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	51690865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79994456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	52175855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Lilian Quiñones Moreno 14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 08/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:00 pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Trabajo social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Yerli Céspedes Sáenz.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Autoconocimiento.
Momento 1B

OBJETIVO GENERAL:
Promover el autoconocimiento en los ciudadanos y ciudadanas mediante un ejercicio de sensibilización que facilite el reconocimiento de sus habilidades y capacidades personales, desde el reconocimiento de estos conceptos, con el fin de fortalecer su identidad, autoestima y potencial de desarrollo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la reflexión personal sobre las propias habilidades y capacidades.
- Promover la autoconfianza y la autoaceptación, desde la identificación fortalezas y áreas de mejora.
- Generar un espacio de diálogo respetuoso que fortalezca la confianza y el crecimiento personal.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad, en el marco de la línea 1: Atención Social Integral, se implementará una metodología psicoeducativa que incluirá la observación, la explicación y la discusión. A través de la exposición verbal de diversos conceptos y del análisis colectivo de aspectos relacionados con el autoconocimiento, se promoverá una reflexión crítica desde el enfoque de capacidades, el cual reconoce y valora las potencialidades individuales de cada persona. Este enfoque les permitirá identificar y desarrollar sus habilidades y capacidades personales, contribuyendo así al incremento de su autonomía, autoestima y desarrollo integral.

Adecuación: Se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que se concentre en el área polifuncional, una vez organizados la profesional ofrecerá un fraternal saludo e informara la temática a ser abordada.

- **Primer momento:** Se dará inicio a la actividad planteando una serie de preguntas que le permitirá a la profesional reconocer los conocimientos previos de los ciudadanos y las ciudadanas, tales como: ¿Sabe usted que es el autoconocimiento? ¿Considera que el autoconocimiento influye en su toma de decisiones, relaciones personales y bienestar emocional? ¿Sabe usted que son las habilidades, las capacidades personales y porque importante identificar con cuales contamos? paralelo a cada respuesta se definirán conceptos, profundizando y orientando la comprensión de la información.
- **Segundo momento:** Seguido de ello, se llevará a cabo la proyección de un video educativo denominado "Habilidades para la vida - autoconocimiento" para posterior abordaje de los conceptos de habilidades y capacidades, los cuales deberán ser profundizados, por medio de diapositivas didácticas donde se encontrarán especificaciones de los conceptos, tipos, características y ejemplos que faciliten la comprensión de la información para los ciudadanos y ciudadanas, generando espacios de intervención que promuevan el dialogo.
- **Tercer momento:** Se finalizará la actividad agradeciendo la disposición y solicitando la colaboración de los y las participantes para organizar el espacio empleado durante el encuentro.

TEMAS:

Enfoque de capacidades
Fortalezcan y activen sus potencialidades, sus capacidades, y se involucren en la movilización social frente a las problemáticas de la sociedad y la construcción de soluciones. Acciones orientadas a potencializar las capacidades y habilidades de las personas sujeto de atención, con la finalidad de ampliar el panorama frente a lo que pueden lograr y asimismo elegir, desde su libertad y decisión, las oportunidades que el contexto les brinda para obtener el nivel de calidad de vida que desean.

Autoconocimiento
Es posible que escuche hablar del autoconocimiento como una habilidad importante, tanto para los niños como para los adultos. El autoconocimiento es la capacidad de conectarse con nuestros sentimientos, pensamientos y actos.
Cuando las personas se conocen a sí mismas entienden sus fortalezas y desafíos, y saben qué los ayuda a progresar. También entienden que la manera en que se ven a sí mismos puede ser diferente a cómo los perciben los demás. Las personas que desarrollan la habilidad del autoconocimiento pueden:

- Reconocer sus fortalezas y desafíos.
- Entender y hablar de sus necesidades y sentimientos.

- Reconocer las necesidades y sentimientos de otras personas.
- Darse cuenta de cómo su comportamiento afecta a los demás.
- Desarrollar una mentalidad de crecimiento y aprender de sus errores.

Cuando las personas se conocen mejor, les es más fácil desarrollar la autoestima. Esto es especialmente importante para las personas que piensan y aprenden de manera diferente y que tienen dificultad con ciertas habilidades y tareas. El autoconocimiento les permite ver, no solo sus desafíos, sino también en qué son buenos.

Fuente de consulta:

https://www.understood.org/es-mx/articles/the-importance-of-self-awareness

Secretaria Distrital de integración social, Planeación Estratégica de Servicios (PES), Enfoque de capacidades. https://www.youtube.com/watch?v=c1OAFpkq8ZM habilidades para la vida- autoconocimiento.

RECURSOS:

Físicos

- Sillas
- Mesas
- Implementos de peluquería
- Listado de asistencia.

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional
- Promotor y enfermería

RESULTADOS:

Cualitativos:

los ciudadanos y ciudadanas lograron identificar y comprender los conceptos de autoconocimiento, habilidades y capacidades personales, reflexionando sobre sus propias fortalezas y áreas de mejora, lo que favoreció la autoconfianza, la autoaceptación y el reconocimiento de sus recursos personales. A través del material audiovisual y diapositivas didácticas, pudieron relacionar los conceptos trabajados con sus experiencias cotidianas, promoviendo un aprendizaje significativo. La actividad se desarrolló en un ambiente de diálogo respetuoso y participación activa, fortaleciendo la confianza grupal, el desarrollo personal y la conciencia sobre la importancia del autoconocimiento como base para la toma de decisiones, el bienestar emocional y la construcción de una identidad positiva.

Cuantitativos

N.° total de participantes: 17
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 16
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Yerli Saenz

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Autoconocimiento.
Línea 1: Atención social integral.
FECHA: 08/04/2025
Momento 1B





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca		
3. Tema / Actividad: Autoconocimiento.	4. Fecha: 08/04/2025	5. Hora:	02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80.354.454	Nicolas Lozano Ñañez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	71.730.051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.388.408	William de Jesus Garcia Correa	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	52.175.855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.667.039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	313.862	Pedro Cuervo Rodriguez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Yerli Cespedes Saenz 14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social 15. Firma del responsable de la actividad: Yerli Saenz.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 08/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:00 pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diego Andrés Mazuera Bobadilla

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capacidades físicas
Momento 1A

OBJETIVO GENERAL:
Promover la sensibilización sobre la importancia del desarrollo y mantenimiento de las capacidades físicas, con el fin de mejorar el bienestar físico y mental de los ciudadanos a través de la comprensión de sus componentes, beneficios y aplicaciones en la salud y la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Educar a la población sobre los beneficios físicos y mentales del fortalecimiento de las capacidades físicas a través de actividades regulares y adecuadas a cada grupo etario.
- Identificar los componentes fundamentales de las capacidades físicas (resistencia, fuerza, flexibilidad, velocidad y coordinación) y su relación con la salud integral.
- Fomentar la adopción de hábitos de vida saludable mediante actividades de sensibilización enfocadas en mejorar la movilidad funcional, la fuerza y la resistencia física.

METODOLOGÍA:
En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad mediante la metodología lúdica terapéutica por medio de una actividad en la que se sensibilizará sobre las capacidades físicas.
Se extenderá una cordial invitación a todos los ciudadanos que forman parte del servicio para que participen activamente en el taller de sensibilización sobre la importancia del desarrollo y mantenimiento de las capacidades físicas, con el propósito de fomentar el bienestar físico y mental. Este taller ofrecerá un espacio dinámico y participativo que promoverá la interacción, el movimiento consciente y la comprensión de las diferentes capacidades físicas y su impacto en la salud.

Primer momento:
Se llevará a cabo una sesión de sensibilización orientada a dar a conocer la importancia del desarrollo y fortalecimiento de las capacidades físicas, destacando sus beneficios en la salud física, mental y social. Durante la actividad, se aplicarán preguntas breves que permitan identificar el nivel de conocimiento, actitudes y prácticas de los ciudadanos en relación con la actividad física y el cuidado de sus capacidades corporales. Este diagnóstico inicial servirá para adaptar las estrategias pedagógicas a las necesidades del grupo, establecer objetivos específicos de la sesión y promover un ambiente participativo que fomente el interés, la conciencia corporal y la motivación para adoptar estilos de vida más activos y saludables.

Segundo momento:
Se ejecutará la actividad combinando sesiones educativas interactivas con actividades prácticas. Las sesiones educativas incluirán el uso de materiales visuales como infografías, videos y presentaciones, que facilitarán la comprensión de los componentes de las capacidades físicas y su papel en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Además, se proporcionarán ejemplos prácticos sobre cómo incorporar ejercicios enfocados en el fortalecimiento de estas capacidades dentro de la rutina diaria, garantizando que las recomendaciones sean seguras, accesibles y adaptadas al nivel de cada participante, promoviendo así un progreso gradual y sostenido.

Tercer momento:
Se realizará una evaluación para medir el impacto de la actividad, utilizando herramientas como preguntas de retroalimentación y ejercicios de reflexión. Este espacio permitirá que los ciudadanos compartan sus experiencias, aclaren dudas y establezcan compromisos individuales hacia la incorporación de prácticas que fortalezcan sus capacidades físicas. Finalmente, se entregarán materiales de apoyo, como guías de ejercicios o recomendaciones personalizadas, con el objetivo de motivar a los participantes a mantener una rutina activa que contribuya al mejoramiento de su bienestar físico y mental en el día a día.

TEMAS:
Las capacidades físicas básicas son cualidades fundamentales del ser humano que permiten realizar movimientos y actividades físicas de manera eficiente. Estas capacidades son: fuerza, resistencia, velocidad, flexibilidad y coordinación, y representan la base sobre la cual se desarrollan otras habilidades motoras más

complejas. La fuerza es la capacidad del cuerpo para vencer una resistencia mediante un esfuerzo muscular; la resistencia permite mantener una actividad física durante un período prolongado sin fatigarse excesivamente; la velocidad se refiere a la capacidad de realizar uno o varios movimientos en el menor tiempo posible; la flexibilidad es la capacidad de mover las articulaciones en su rango completo de movimiento; y la coordinación permite ejecutar movimientos de forma armónica y precisa. Estas capacidades no solo son esenciales para un buen rendimiento físico en el deporte o la actividad física, sino que también son clave para la salud general, la prevención de enfermedades crónicas, el mantenimiento de la autonomía funcional y una buena calidad de vida, especialmente a medida que se envejece. Su desarrollo y fortalecimiento pueden adaptarse a las condiciones, edades y necesidades de cada persona, permitiendo que todos, sin importar su nivel de condición física, puedan beneficiarse al integrarlas en su rutina diaria.

Fuente:

-Enriquez-Del Castillo, L. A., Cervantes Hernández, N., Candia Luján, R., & Flores Olivares, L. A. (2021). Capacidades físicas y su relación con la actividad física y composición corporal en adultos (Physical capacities and their relationship with physical activity and body composition in adults). Retos, 41, 674-683.

- Simón, C. A. J. (2021). El entrenamiento de las capacidades físicas condicionales de los salvavidas: un enfoque teórico-metodológico. Ciencia y deporte, 6(2), 122-137.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Televisor
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:

La actividad de sensibilización sobre las capacidades físicas generó una participación activa y positiva por parte de los ciudadanos, quienes demostraron interés en los contenidos abordados y en la práctica de los ejercicios propuestos. A lo largo de la jornada, los participantes adquirieron conocimientos clave sobre la fuerza, resistencia, flexibilidad, velocidad y coordinación, comprendiendo su relevancia para el bienestar físico y mental. Las dinámicas grupales y las sesiones prácticas facilitaron la interacción, el movimiento consciente y el reconocimiento de las propias capacidades corporales. A través de preguntas de retroalimentación se evidenció un aumento en el nivel de conciencia sobre la importancia de mantener hábitos activos, y varios participantes manifestaron su intención de integrar estos aprendizajes en su vida diaria. Finalmente, se entregaron materiales de apoyo como guías de ejercicios y recomendaciones personalizadas, fortaleciendo el compromiso individual hacia la adopción de un estilo de vida más saludable.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 14
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Diego Cabrera

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capacidades físicas
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 08/04/2025
Momento 1A





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Capacidades fisicas

4. Fecha: 08/04/2025

5. Hora: 02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	10.271.468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	93.180.254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Diego Andres Martinez Gonzalez 14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta 15. Firma del responsable de la actividad: Diego Martinez

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO FICHA ACTIVIDAD EXTRAMURAL	Código: FOR-PSS-167 Versión: 0 Fecha: Memo INT. 26754 - 18/05/2018 Página: 1 de 2

Unidad Operativa:	**Vientos de un mundo mejor**
Fecha:	**09 de abril del 2025**
Lugar:	**Barca del capitán rozo (Girardot)**
Horario:	**9:00 am a 1:00 pm**

OBJETIVO

Fomentar el conocimiento, la valoración y el respeto por el río Magdalena como patrimonio natural y cultural en los y las ciudadanas, a través de una experiencia vivencial en lancha que propicie la integración social, la reflexión ambiental y el fortalecimiento del sentido de pertenencia al territorio.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes, ejercicio con la ciudadanía por medio de la metodología lúdica terapéutica, basándose en lo lúdico como medio de expresión de pensamientos y emociones, donde permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Se busca a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales).

- **Adecuación:**
 Se realizará la convocatoria de los ciudadanos que participarán en la experiencia, asegurando que se reúnan en el punto de encuentro en el horario establecido para el desplazamiento hasta el establecimiento La barca del capitán rozo donde se llevara a cabo el paseo en lancha por el rio Magdalena de manera puntual y segura.
- **Primer Momento:** Se iniciará la actividad con un saludo y presentación del equipo de trabajo y de los participantes. Se brindará una breve introducción sobre la importancia del río Magdalena, su historia, su valor cultural y ecológico. Se compartirán las normas básicas de seguridad y convivencia durante el recorrido.
- **Segundo Momento:**
 Se procederá a realizar la embarcación de los ciudadanos, esto se hará por grupo de 20 personas aproximadamente para un total de 3 recorridos, dentro de la embarcación habrán de 2 a 3 profesionales por grupos haciendo el respectivo acompañamiento.
- **Tercer Momento:**
 Durante la travesía, se realizarán paradas estratégicas o momentos de observación para destacar elementos del paisaje, fauna, flora y costumbres locales. Se fomentará la participación de los ciudadanos mediante preguntas, reflexiones y relatos breves relacionados con el río. Se invitará a registrar la experiencia a través de fotografías y/o videos.
- **Cuarto Momento:**
 Se realizará la desembarcación de los ciudadanos y el cierre a la actividad dando las gracias por la invitación retornando al servicio, durante este se escucharan las experiencias y reflexiones de los y las ciudadanas durante el desarrollo de la actividad.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Clinica San Rafael, Dumian Medical SAS: 601-8886135
Estación de Policía de Ricaurte: 3208129930
Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES

RESULTADOS:

Cualitativos:

La actividad permitió que los ciudadanos se vincularan de manera activa y significativa con el río Magdalena, reconociéndolo no solo como un cuerpo de agua, sino como un símbolo cultural, histórico y natural de gran valor para la región. Durante el recorrido en lancha, los ciudadanos tuvieron la oportunidad de observar directamente el entorno ribereño, escuchar relatos y compartir reflexiones que enriquecieron su comprensión del territorio y despertaron el interés por su protección.

A través de momentos de interacción, diálogo y creación, se generó un ambiente de confianza y participación en el que los ciudadanos fortalecieron su sentido de pertenencia, construyeron memorias colectivas y establecieron vínculos más estrechos entre ellos y con su entorno. La experiencia también promovió la sensibilización ambiental, ya que los ciudadanos identificaron problemáticas asociadas al uso del río y propusieron pequeñas acciones para su cuidado.

En conjunto, la jornada cumplió con el propósito de fomentar el conocimiento, la valoración y el respeto por el río Magdalena, integrando dimensiones educativas, culturales, sociales y emocionales que potencian el desarrollo integral de los ciudadanos.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 57
N.º total mujeres: 7
N.º total hombres: 49
N.º total población LGBTI: 1

Nombre del Profesional responsable de la salida:
Johana Rodríguez Sánchez
Tallerista

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Navegando historias
Línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes
FECHA: 09/04/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Navegando historias
Línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes
FECHA: 09/04/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Navegando historias
Línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes
FECHA: 09/04/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca	4. Fecha:	09/04/2025	5. Hora:	9:00:00 a.m.
3. Tema / Actividad: Navegando historias					

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	83.180.254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	80.354.454	Nicolas Lozano Ñañes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	71.730.051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	19.382.198	Julio Alberto Suarez Castillo	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	11.408.019	Juan Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	18.504.134	Luis Alfonso Mendoza Marin	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1.099.213.477	Daniela Fernanda Velandia Cruz	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	16.135.114	Jose Mazo Carmona	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	51.914.536	Sara Rincon Florez	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	52.175.855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	80.244.346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	80.365.960	Arles Quintero Alfonso	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez

14. Cargo o rol del responsable: Talento

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca			
3. Tema / Actividad: Navegando historias		4. Fecha:	09/04/2025	5. Hora: 9.00:00 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79, 636,121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
16	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
17	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alejandro	
19	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
20	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Holman	
21	CC	79.959.503	Franklin Yecid Ramirez Ortiz	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca		
3. Tema / Actividad: Navegando historias	4. Fecha: 09/04/2025	5. Hora:	9:00:00 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	18.929.383	Eduardo Jose Daza Orejarena	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	79.667.039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	1.026.556.821	Diego Armando Moreno	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 10/04/2025	**HORA:** INICIO: 10:30 AM FINAL: 12:00 PM
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Lina María Gil

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Habilidades cognitivas: Atención, memoria y concentración.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar estrategias y técnicas a los y las ciudadanas para el mantenimiento de sus habilidades cognitivas teniendo en cuenta las inteligencias múltiples y sus procesos básicos psicológicos (pensamiento, memoria, atención y concentración), por medio de actividades de agilidad mental (laberintos, organización de palabras, tangram, escucha activa y asociación de colores (twister)), para la identificación de elementos que aportan a su bienestar y salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Elaborar concepto de habilidades cognitivas.
- Enfatizar en la importancia del cuidado de su salud mental.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3: Fortalecimiento de redes, se implementará una metodología socio educativa, por medio de la cual, se brindarán estrategias que permitan el reconocimiento e importancia del funcionamiento del cerebro (hemisferio derecho e izquierdo),

Adecuación: Se convocará y se reunirá a las y los ciudadanos para organizar el espacio de la actividad de manera adecuada, delegando funciones y mecanismos de abordaje de la temática y objetivo de la sesión.

- **Primer momento:** Se dará la bienvenida a los participantes, se realizará la respectiva sensibilización por medio de la pregunta: ¿Qué significan las habilidades cognitivas?, ¿Qué funciones cumplen los hemisferios del cerebro y qué son las inteligencias múltiples?, además de cómo se relaciona con la temática?, como ejercicio de construcción de saberes.
- **Segundo Momento:** Se explicará de manera teórica con base a la construcción del concepto que son las habilidades cognitivas. Por medio de ejemplos y actividades especificas se promoverá el mantenimiento en esta área acordes a sus diagnósticos. Asimismo, se sensibilizará sobre el papel que asumen los procesos básicos psicológicos, así como, la maduración de la parte cerebral según su ciclo vital, alteraciones o afectaciones ocasionadas por situaciones como el consumo de SPA.
- **Tercer Momento:** Posterior a esto, se realizará de manera práctica ejercicios de agilidad mental tales como, elaboración de laberintos, organización de palabras, tangram, escucha activa y asociación de colores (twister) en equipos de trabajo (dos), esto con el fin de afianzar procesos básicos psicológicos direccionados a la memoria, concentración y atención.
- **Cuarto Momento:** Se finalizará dando a conocer tiempos registrados por cada una de las actividades trabajadas en equipo de baja complejidad, como reflexión e introspección sobre el establecimiento de rutinas y hábitos direccionadas a la estimulación cognitiva.

TEMAS:

Habilidades cognitivas:

Howard Gardner, ha propuesto la Teoría de las Inteligencias Múltiples (MI) según la cual las capacidades cognitivas humanas son siete: la inteligencia lingüística, la lógico-matemática, la corporal-kinestésica, la musical, la espacial y la social, que se divide en dos: la interpersonal y la intrapersonal.

Son las acciones mentales realizadas por el individuo al momento de hacer uso de algo o hacer algo; entendido así, los procesos de la mente son necesarios para realizar una tarea, facilitando el aprendizaje de nuevos conocimientos (Ramos, Herrera y Ramírez, 2010 y Flórez, 2002)

Hemisferio Izquierdo:

Está especializado en el lenguaje. Se encarga del procesamiento y la producción lingüística. Este hemisferio sigue un modelo secuencial para procesar la información y emplea códigos y conocimientos que ya conoce porque se han aprendido anteriormente. La información recibida, es ordenada y almacenada en unos archivos creados previamente.

Hemisferio Derecho:

Se encarga de procesar la información novedosa y desarrollar un papel fundamental en la adquisición de aprendizajes nuevos. Se desarrolla de forma más rápida que el izquierdo durante las primeras etapas del desarrollo. Aunque sea el hemisferio izquierdo el especializado en el lenguaje, el derecho participa en aspectos relativos a la comunicación como la expresión facial, el tono y melodía de la voz, los gestos...el derecho procesa la información con un elevado componente visoespacial, mientras que el izquierdo procesa la información de forma secuencial. Las habilidades del hemisferio derecho nos permiten desarrollar posteriormente la comunicación a través del lenguaje.

Fuente de consulta:

https://www.centrologolea.es/los-hemisferios-cerebrales-y-sus-funciones/

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas.
- Área multifuncional.
- Lápices e impresiones.

Humanos:

- Profesionales
- Ciudadanos
- Enfermería

Cualitativos:

Se evidencia en el ejercicio que los ciudadanos logran por medio de las diferentes actividades de agilidad mental mencionadas anteriormente generar un proceso introspectivo sobre la importancia de fortalecer y establecer hábitos que favorezcan su salud mental y específicamente su parte cerebral, teniendo en cuenta su diagnóstico, las funciones que cumplen cada uno de los hemisferios y ciclo vital, desde las inteligencias múltiples que según lo propuesto por Howard Gardner, son siete (inteligencia lingüística, la lógico-matemática, la corporal-kinestésica, la musical, la espacial y la social, que se divide en dos: la interpersonal y la intrapersonal). Cabe aclarar que, cada una de ellas se mantienen de manera integral en los procesos de interacción social que lleva a cabo el ser humano en su diario vivir.

Por lo tanto, desde el registro de tiempos y organización de dos equipos se incentivó a la apropiación de nuevos conocimientos, la interiorización y cuestionamiento de aspectos que han contribuido a su deterioro, alteración y/o afectación, esto a causa de situaciones tales como el consumo de SPA. Asimismo, en el desarrollo y superación de cada una de las estaciones planteadas, elaboración de laberintos, organización de palabras, tangram, escucha activa y asociación de colores (twister), se identificó interés y disposición, por tal motivo, se aprovecha el espacio para la retroalimentación de elementos que prevalecen.

N.º total de participantes: 11
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 11
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Lina María Gil Galicia

FIRMA COORDINADORA:

NOMBRE COORDINADORA: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÀFICA
FECHA: 10/04/2025
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Habilidades cognitivas: Atención, memoria y concentración
LÍNEA DE ATENCIÓN 3: Fortalecimiento de redes.
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Habilidades cognitivas: Atención, memoria y concentración.

4. Fecha: 10/04/2025

5. Hora: 10:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79850871	Juan Carlos Delgado	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	4228646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	19344476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	71730051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79734087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79636121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79636685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1013599553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1130245126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80244346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Ana Maria Gil Galicia 14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social 15. Firma del responsable de la actividad: Ana Gil

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 10/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: TERAPIA OCUPACIONAL	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	PATRICIA AVILA MARTINEZ

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MOTRICIDAD FINA
Grupo Discapacidad Física

OBJETIVO GENERAL: Mejorar o mantener habilidades y destrezas manuales en las y los ciudadanos, mediante el uso de actividades prácticas de psicomotricidad, con el fin de aumentar sus capacidades motoras finas y aumentar su nivel de desempeño en las actividades diarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la capacidad de movilidad fina y reconocimiento de las capacidades de motricidad que permitan una respuesta efectiva promoviendo su desempeño y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Desarrollar un taller participativo sobre habilidades y capacidades por medio de actividades de motricidad fina, mejorando la coordinación fina y gruesa.

METODOLOGIA: En el marco de la Línea 2: fortalecimiento de las competencias de las ciudadanas y ciudadanos, el empoderamiento y reconocimiento de sus propias capacidades para la promoción de la autonomía y su independencia. Aquí él o ella serán los protagonistas de reorientar su proyecto de vida, desde la justicia ocupacional, partiendo de la libertad que otorga el sentido y la realización de actividades con propósito, participando desde sus intereses, desarrollo de competencias orientadas a lograr una inclusión socio ocupacional. Atención capacidades y habilidades, será llevado a cabo una metodología psicoeducativa promoviendo estrategias y conocimientos frente a las habilidades y destrezas, generando herramientas que permitan gestionar adecuadamente las capacidades y habilidades ante situaciones de dificultad. Facilitando el desarrollo de capacidades motoras finas.

- **Adecuación:**
 Inicialmente se reunirán a los y las ciudadanas en un espacio propicio que les permita observar el material didáctico y terapéutico, socializando la dinámica con la cual se realizara la actividad.
- **Primer momento:**
 Se iniciará con un saludo cordial, seguido se expresará la dinámica en cómo se desarrollará la actividad generando cercanía con las y los ciudadanos captando su atención en pro de la comprensión de los conceptos de la actividad.
- **Segundo momento:**
 Luego se realizará la explicación de términos con su respectiva definición con el fin de generar abstracción y comprensión de información, dando ejemplos a través de situaciones de la vida diaria. Se llevará a cabo una actividad terapéutica con material didáctico, mediante ejercicios para mejorar movilidad fina y adaptabilidad, utilizando materiales de secuencias y circuitos como canalizador de habilidades motoras finas, generando un estado dinámico y participativo como referencia para mejorar sus habilidades y capacidades finas.
- **Tercer momento:**
 Se dirige una reflexión frente a lo orientado en la actividad resaltando la importancia de realizar ejercicios prácticos y diarios a nivel cognitivo, permitiendo mejorar o mantener sus capacidades manuales para lograr un desempeño en cada una de las actividades.

TEMAS: La motricidad fina y las habilidades cognitivas están intrínsecamente relacionadas, y trabajar en un área puede influir positivamente en la otra. Aquí te presento algunos temas clave para abordar ambas áreas de manera integrada:

- **Motricidad Fina, Coordinación Ojo-Mano:** Actividades que impliquen seguir patrones visuales y coordinar los movimientos de las manos, como enhebrar cuentas, hacer rompecabezas o jugar con bloques de construcción. Ejercicios de precisión, como recoger objetos pequeños con pinzas o usar herramientas pequeñas.
- **Destreza Manual:** Actividades que fortalezcan los músculos de las manos y los dedos, como modelar plastilina, amasar masa o usar tijeras. Ejercicios de manipulación de objetos, como abrochar botones, cerrar cremalleras o atar cordones. **Control de la Pinza Digital:** Actividades que fomenten el uso preciso del pulgar y el índice, como recoger objetos pequeños, dibujar o escribir. Ejercicios de precisión, como ensartar cuentas pequeñas o usar pinzas para recoger objetos.

- **Integración de Motricidad Fina y Cognición:** Actividades que combinen movimientos finos con tareas cognitivas, como juegos de mesa que requieran manipulación de piezas y estrategia. Proyectos de arte y manualidades que impliquen seguir instrucciones y usar habilidades motoras finas. Juegos de construcción que requieran planificación, resolución de problemas y coordinación ojo-mano.

Fuente de consulta: https://www.es.m.wikipedia.org/wik/H

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Materiales didácticos
- Equipamiento para actividades de coordinación motora fina y gruesa.
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos y Ciudadanas
- Profesional de Terapia Ocupacional
- Enfermería

RESULTADOS:

Cualitativos: La ejecución del taller se realizó con buena disposición por parte de sus participantes, para acatar e implementar la dinámica del taller, mostrándose colaboradores y propositivos en la realización de los diferentes pasos. Para la ejecución de la actividad se fueron rotando por las diferentes estaciones para elaboración del ejercicio propuesto algunos presentaron dificultad para realizar el ejercicio por no presentar la destreza requerida se vuelve a dar la información optando por realizar la actividad con ayuda de los compañeros, los demás ciudadanos lograron ejecutar la actividad con la utilización del material didáctico y recursos creativos que les permitieron cumplir el objetivo propuesto y con coherencia en su contenido, lo que facilito la comunicación y trabajo en equipo de cada uno de ellos. Por otra parte, se identificaron buenos procesos atencionales y de motricidad evidenciados durante la realización de la actividad. complementados de manera espontánea por los ciudadanos a quienes les correspondió la ubicación de la misma estación, logrando así, alcanzar los objetivos propuestos para el taller.

Generó un impacto positivo en los ciudadanos que participaron, puesto que tuvieron la posibilidad de adquirir nuevas habilidades a nivel motor.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 18
N.º total mujeres:1
N.º total hombres:15
N.º total población LGBTI:2

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Motricidad Fina
Línea de atención: Línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades
FECHA: 10/04/2025
Grupo: Discapacidad Física





	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Motricidad Fina	4. Fecha:	10/04/2025	5. Hora:	10:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velazquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					- Ivan	
3	CC	79.910.261	Jhon Alexander Sierra Carreño	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					- Jhon Sierra	
4	CC	19.382.198	Julio alberto Suarez Castillo	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon S	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.710.836	Nelson enrique Lopez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
7	CC	4.228.646	Blass Romero	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					- Blas R	
8	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
9	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernandez	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	69.388.408	William de Jesus Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	19.344.476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					- Felipe	
12	CC	80.365.960	Arles Quintero Alfonso	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					- Oscar Cortes	
14	CC	79.946.783	luis Felipe Reina	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					- Luis Felipe Rei	
15	CC	1.010.165.402	Alexander Agudelo Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79810690	John Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1014239879	Holman Arley Angarita silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					- Holman	
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Patricia Avilla Martinez 14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta ocupacional 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.